UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO
DE INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA

EXPORTACIÓN DE MERMELADA DE MARACUYÁ CON AJÍ AL MERCADO DE CIUDAD DE MÉXICO-MÉXICO.

TUTOR:

Mgs. Héctor Duarte Suarez

AUTOR:

Suárez Castro Carlos Enrique

2020

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Exportación de mermelada de maracuyá con ají al mercado de ciudad de México-México		
AUTOR/ES: Carlos Enrique Suarez Castro	**REVISORES O TUTORES:** Mgs. Héctor Duarte Suarez	
INSTITUCIÓN: **Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**	**Grado obtenido:** Ingeniero en Comercio Exterior	
FACULTAD: Administración	**CARRERA:** COMERCIO EXTERIOR	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	**N. DE PAGS:** 109 paginas.	
ÁREAS TEMÁTICAS: Comercio Exterior		
PALABRAS CLAVE: Mermelada, plan, exportación		
RESUMEN: La presente investigación se encuentra dirigida a la empresa Mermeladas Miss Daicy la cual busca internacionalizarse para si lograr captar nuevos mercados donde pueda ofrecer su producto y mejorar considerablemente su rentabilidad, mediante la creación del plan de exportación se instruirá a la empresa sobre cada uno de los eslabones que intervienen en el comercio exterior, parámetros y requisitos necesarios para lograr una exportación exitosa		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	**N. DE CLASIFICACIÓN:**	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	**SI** [x]	**NO** [ ]

CONTACTO CON AUTOR/ES: Suarez Castro Carlos Enrique	**Teléfono:** 0999314968	**E-mail:** ecuacalos@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Ph.D Rafael Iturralde Solórzano (Decano) Teléfono: 2596500 Ext. 201 DECANATO E-mail: riturraldes@ulvr.edu.ec Msc. Betty Aguilar Echeverría, (Directora de Carrera) Teléfono 2596500 Ext.264 E-mail: baguilare@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

mermelada aji suarez

INFORME DE ORIGINALIDAD

0%	0%	0%	0%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	< 9%
Excluir bibliografía	Activo		

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado **CARLOS ENRIQUE SUAREZ CASTRO**, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **Exportación de mermelada de maracuyá con ají al mercado de ciudad de México-México**, corresponde totalmente a él suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Firma:

Carlos Enrique Suarez Castro

C.I. 0928955806

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **Exportación de mermelada de maracuyá con ají al mercado de ciudad de México-México**, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **Exportación de mermelada de maracuyá con ají al mercado de ciudad de México-México**, presentado por los estudiantes **CARLOS ENRIQUE SUAREZ CASTRO** como requisito previo, para optar al Título de **INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR**, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

Mgs. Héctor Duarte Suarez

C.C.

AGRADECIMIENTO

Primero quiero darle gracias a Dios por permitirme culminar una gran etapa de mi vida con salud, amor y con sueños, a las personas que han sido mi pilar fundamental y que siempre han estado ahí dándome fuerzas y preocupándose por todo aquello que he necesitado durante todo este tiempo, mi madre Maritza Castro Vera y su esposo José Lozano Peralta que con ahínco, entusiasmo y desinterés alguno siempre me supieron guiar.

Doy gracias a mis padres espirituales ya que siempre han estado prestos a escucharme y listos para ayudarme a tomar las mejores decisiones; también le doy gracias mis profesores, mentores de mi formación profesional los cuales durante toda la carrera universitaria pudieron aportar grandemente con sus conocimientos; y como dejar atrás a mis compañeros de aula, amigos con los cuales compartí momentos y recuerdos memorables en esta noble y prestigiosa institución, los cuales llevare por siempre guardados en mi corazón.

DEDICATORIA

A Dios por darme salud y por siempre estar conmigo en cada decisión que tomo, por iluminar mi mente para poder lograr cumplir cada objetivo que me he trazado, por rodearme de personas increíbles con la cuales pude compartir esta bella etapa de mi vida.

A mi amada madre Maritza Castro Vera por su sacrificio y esfuerzo, por ser ese ser que siempre esta presto para ayudarme incondicionalmente, por apostar por mí, por siempre decirme tu puedes, no desmayes,

A mi hermano Kevin Suarez y a mi hermana Natasha Lozano por ser esa fuente de inspiración para hacer las cosas bien,

A mi familia entera por siempre empujarme a alcanzar cada meta que me he propuesto.

A mis amigos los cuales hicieron de esta etapa universitaria una de las mejores etapas de mi vida.

Contenido

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO IV
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES V
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR VI
AGRADECIMIENTO VII
DEDICATORIA VIII
Índice de tablas XI
Índice de figuras XII
CAPITULO I 1
1.1 Tema 1
Exportación de mermelada de maracuyá con Ají al mercado de la ciudad de México-México. 1
1.2 Planteamiento del problema 1
1.3 Formulación del problema 2
1.4 Sistematización del problema 2
1.5 Objetivos de la investigación 2
1.5.1 Objetivo general 2
1.5.2 Objetivos especifico 2
1.6 Justificación de la investigación 3
1.7 DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN 4
1.8 Línea de investigación: 4
1.9 IDEA A DEFENDER 4
1.10 Variables de la Investigación 5
1.10.1 Variable dependiente: (EFECTO) 5
1.10.2 Variable Independiente: (CAUSA) 5
CAPITULO II 6
2.1 MARCO TEÓRICO 6
2.1.1 Marco teórico Referencial 6
2.1.2 Fundamentación teórica 6
Teorías del comercio internacional 6
Teoría de La Demanda Recíproca 8
2.2 MARCO CONCEPTUAL 9

LOGÍSTICA 9
DECLARACIÓN ADUANERA 9
2.3 MARCO LEGAL 11
2.3.1 LA CONSTITUCIÓN 11
2.3.4 CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI) 12
2.3.4.1 Del Fomento y la Promoción de las Exportaciones 12
2.3.5 TÍTULO II De la Facilitación Aduanera para el Comercio De lo Sustantivo Aduanero 13
2.3.6 Capítulo VII REGÍMENES ADUANEROS 14
Sección II 14
REGÍMENES DE EXPORTACIÓN 14
2.3.7 REGLAMENTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN (RCOPCI) 14
2.3.8 SECCIÓN II DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA DECLARACIÓN ADUANERA 15
SUBSECCIÓN I 17
2.3.9 EXPORTACIÓN DEFINITIVA 17
2.3.10 ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL NO. 29 ECUADOR – MÉXICO 18
CAPITULO III 19
3 MARCO METODOLÓGICO 19
3.1 Metodología de la investigación 19
3.1.1 Método de investigación 19
3.2 Tipos de investigación 20
3.3 Enfoque de la investigación 20
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 21
3.5 Población y muestra 23
3.3. Resultado de la investigación 26
CAPITULO IV 32
PROPUESTA 32
4.1 Desarrollo de la Propuesta 32
4.2 Justificación de la Propuesta 32
4.3 Adaptación del modelo de plan de exportación de División Promoexport 2013 33
CONCLUSIONES 91
RECOMENDACIONES 92
Bibliografía 93

Índice de tablas

Tabla 1 *Lista de las empresas importadoras en México para la siguiente categoría de productos* Categoría de producto: Mermeladas 23
Tabla 2 *Subpartida Arancelaria Mermelada de Maracuyá con ají* 36
Tabla 3 *Subpartida Arancelaria Mermelada de Maracuyá con ají* 37
Tabla 4 *Ficha Técnica* 40
Tabla 5 *Geografía de Ciudad de México* 50
Tabla 6 *Demografía de Ciudad de México* 50
Tabla 7 *Empresas de Mermeladas en Ecuador* 55
Tabla 8 *Distribuidores en México* 56
Tabla 9 *Comparación de Precios* 57
Tabla 10 *Gatos de exportacion* 85
Tabla 11 Presupuesto de ventas 86
Tabla 12 *Gastos* 87
Tabla 13 *Estado de perdidas y ganancias* 88
Tabla 14 *Flujo de efectivo* 89
Tabla 15 *Van y Tir* 90

Índice de figuras

Figura 1 Interrogante 1 26
Figura 2 Interrogante 2 27
Figura 3 Interrogante 3 27
Figura 4 Interrogante 4 28
Figura 5 Interrogante 5 29
Figura 6 Interrogante 6 29
Figura 7 Interrogante 7 30
Figura 8 Interrogante 8 31
Figura 9 FODA 52
Figura 10 Precio del producto 66
Figura 11 Dimensiones de la caja 66
Figura 12 Pictograma 67
Figura 13 Etiquetados de caja 67
Figura 14 Tamaño de paletas: 120cm x 100cm x 15 cm 68
Figura 15 Norma NIMF 15 69
Figura 16 Manipulación de la Carga 69
Figura 17 Cadena logística 73
Figura 18 Geografía y Demografía de Ecuador 53
Figura 19 Demografía de México 55
Figura 19 Documentos Generales 58
Figura 21 Documentos que se requieren para la importación de un producto a México 59
Figura 22 Documentos necesarios para un producto importado 60
Figura 22 Incoterms 2020 75
Figura 24 Incoterms FOB 77
Figura 25 Proceso de Exportación .....
Figura 26 Contenedor de 20’ 81
Figura 27 Días de tránsito 82
Figura 28 Tránsito de la línea Naviera 82
Figura 27 Puerto de Manzanillo Hasta Ciudad de México 83
Figura 30 Mercancías que llegan al Puerto 83
Figura 31 Canal de Distribución 51
Figura 32 4 P 41
Figura 33 Marca del producto 44

Figura 34 Marca país 47
Figura 35 Logo 47
Figura 36 Etiqueta 48
Figura 37 Información nutricional 63

CAPITULO I

1.1 Tema

Exportación de mermelada de maracuyá con Ají al mercado de la ciudad de México-México.

1.2 Planteamiento del problema

El Ecuador se caracteriza por ser un país netamente agrícola ya que es un país que posee climas privilegiados que hacen posible el cultivo de una diversidad de producto agrícolas, debido a esto posee tierras extremadamente fértiles las cuales hacen posible cosechar todo lo que se siembre.

Según el portal de PRO ECUADOR las exportaciones de productos no petroleros del ecuador se han incrementado, y esto debido en gran parte al acuerdo multipartes con la unión europea que ha sido de gran beneficio para la industria ecuatoriana, se pretende lograr un posicionamiento rápido en el mercado de Ciudad de México y con esto mostrar el inconfundible sabor que posee la mermelada de maracuyá con ají.

Sabiendo que las exportaciones son el conjunto de bienes y servicios vendidos por un país en territorio extranjero para su utilización, y que estas en la economía de los países son muy importantes debido a que permite a la industria nacional expandir sus horizontes e internacionalizarse.

Con lo anteriormente expuesto se podría diseñar un plan de exportación para la mermelada de maracuyá con ají comercializado por la empresa Mermeladas Miss Daicy hacia el mercado de ciudad de México y que según los análisis previos realizados se ha llegado a la conclusión de que es reconocido por consumir productos de este tipo, lo que quiere decir que México es una excelente opción como mercado meta.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera va a contribuir a la empresa MERMELADAS MISS DAICY La elaboración del plan de exportación de la mermelada de maracuyá con ají, dirigido al mercado de ciudad de México – México?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Cuáles serían las necesidades que buscan los mexicanos en los productos que consumen?
- ¿Cuál sería el modelo de plan de exportación que se ajuste a las necesidades de la empresa y el producto?
- ¿Cómo ayudara el plan de exportación a la organización del proceso de la comercialización en el mercado mexicano?

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Desarrollar un plan de exportación de mermelada de maracuyá con ají para la empresa MERMELADAS MISS DAICY. Fomentando la comercialización del producto terminado al mercado de CIUDAD DE MÉXICO – MÉXICO.

1.5.2 Objetivos especifico

- Analizar las necesidades y requerimientos logísticos y de comercio exterior que tiene el mercado mexicano para lograr buenos resultados al ingresar el producto terminado al mercado meta.
- Determinar un modelo de plan de exportación para la mermelada de maracuyá con ají que se ajuste a las necesidades de la empresa y del producto terminado.

- Proponer el plan de exportación de mermelada de maracuyá con ají, obteniendo una guía que facilite la comercialización del producto terminado en CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO.

1.6 Justificación de la investigación

El motivo de desarrollar un plan de exportación es para conseguir una guía detallada, práctica y confiable para un producto específico, ya que mediante esta podrán tener una perspectiva más realista del mercado meta al cual quieren dirigirse y de sus posibles consumidores.

Sabiendo esto la empresa MERMELADAS MISS DAICY puso a nuestro alcance el deseo que tiene de exportar su producto insignia al mercado mexicano el cual es la mermelada de maracuyá con ají. Este producto actualmente es distribuido nacionalmente.

Debido a esto lo que se busca es mostrar las posibles ventajas que podrán obtener al exportar su producto, además del beneficio del cual se verá beneficiada la empresa a largo plazo ya que al comenzar a exportar productos no tradicionales transformados sirven como incentivo al contribuir con el cambio a la matriz productiva.

Por este motivo, el producto que es producido por la empresa MERMELADAS MISS DAICY mantiene un plus, ya que no es la típica mermelada que se distribuye a un precio sumamente bajo, si no que han implementado estándares de calidad y materia prima de excelente calidad para otorgarle un valor agregado y convertirlo en un producto apetecido por sus consumidores.

El presente plan de exportación de mermelada de ají hacia el mercado internacional mexicano es una propuesta de proyecto de inversión que tiene como finalidad la exportación de productos ecuatorianos con valor agregado y que busca de esta manera contribuir al cambio de matriz productiva a través de la diversificación de

los productos ecuatorianos de exportación y finalmente ayudar a cumplir los objetivos que presenta el Plan Nacional del Buen Vivir.

El mercado mexicano es considerado como uno de los países que más consume lo picante como en sus comidas típicas o en algún tipo de alimento que ellos consumen, es por ello, que este país es considerado como mercado favorable para convertirse en importadores de mermelada de maracuyá de ají el cual es el valor agregado que tiene este tipo de producto

1.7 DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

CAMPO: Comercio Exterior, Negocio Internacional.

ÁREA: Producción y Exportación.

TIEMPO: Año 2020

PRODUCTO: Año 2020

EDADES: Sin limites

El dominio de la presente investigación se basa en los Emprendimientos sustentables y sostenibles con atención a sectores tradicionalmente excluidos de la economía social y solidaria.

1.8 Línea de investigación: Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.

Y Se ubica en la Línea de facultad de Marketing, comercio y negocios glocales.

1.9 IDEA A DEFENDER

El Desarrollo de un plan de exportación del producto Mermelada de Maracuyá con ají de la empresa ecuatoriana MERMELADAS MISS DAICY facilitara las exportaciones hacia el mercado mexicano.

1.10 Variables de la Investigación

1.10.1 Variable dependiente: (EFECTO)

- Incentivara la comercialización del producto innovador en el mercado mexicano.

1.10.2 Variable Independiente: (CAUSA)

- El Desarrollo de un plan de exportación

CAPITULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Marco teórico Referencial

2.1.2 Fundamentación teórica

Teorías del comercio internacional

Para efectos de este proyecto de investigación se considera de vital importancia que se manifiesten las principales teorías sobre comercio internacional o la internacionalización de los países.

Teoría de Logística aplicada al Comercio Internacional

Según Beviá y Cano (2015) argumentan:

La logística es un asunto tan importante, que las empresas crean áreas específicas para su tratamiento. Existe gran cantidad de definiciones sobre la Logística. En el plano de los grandes conceptos, podríamos decir que es una ciencia que estudia la organización de cualquier.

Al implementar esta teoría en la presente investigación se conocerán los debidos procesos logísticos a utilizar para lograr la optimización de los tiempos y recursos de la empresa y a su vez servirá para llevar el debido control de origen a la bodega de destino final de la carga.

En el pasado se consideraba que la logística solo se trataba de tener la carga posicionada en un lugar determinado lista para ser transportada en el tiempo pactado y con costos bajos, pero en la actualidad estos eslabones han sido rediseñados y se convirtieron en todo un proceso logístico el cual engloba los siguientes principios: Abastecimiento de Materias primas, Almacenaje y Manipulación, Distribución. (Beviá y Cano, 2015)

La teoría de la logística, se aplica en el presente proyecto de investigación ya que al tener que movilizar 1 contenedor de 20 DRY debemos utilizar los diversos eslabones de la logística para así logar mover de forma óptima y segura el producto que se va a exportar, el cual en este caso es la mermelada de maracuyá con ají.

Teoría de Comercio Internacional

Según Garita (2014): "El desarrollo del comercio internacional hace que los países prosperen, al aprovechar los activos que producen mejor, para luego intercambiarlos con otros países, que a su vez ellos producen mejor, de eso se trata la actividad comercial".

> El comercio internacional se da principalmente porque ninguna nación es autosuficiente, es decir siempre va a necesitar de un agente externo en este caso otra nación para poder satisfacer los deseos y necesidades de su población, esta teoría apunta a que las empresas para poder crecer deben internacionalizar generando una actividad comercial que beneficie a las partes involucradas. En la actualidad los aspectos que las empresas buscan al momento de internacionalizarse son los factores políticos comerciales y culturales para así poder generar los recursos que necesitan para continuar creciendo, recibiendo como incentivos los convenios y alianzas internacionales y que a su vez mejora su competitividad nacional e internacionalmente. (Comercio Internacional, 2017)

La teoría en mención se aplica correctamente en el actual proyecto ya que la empresa Mermeladas Miss daicy busca internacionalizarse (vender al exterior) a través de la exportación de mermelada de maracuyá con ají.

Teoría de los costos de oportunidad comparativos G. Haberler.

Según Gutiérrez (2011)"Un país exporta los productos en los que tiene los menores costos comparativos de oportunidad e importa aquellos en los cuales dichos costos son más elevados; ventaja comparativa."

Teoría de La Demanda Recíproca

Esta teoría trata de determinar los factores y las fuerzas que determinan la relación real de intercambio entre los países que realizan comercio internacional. “Los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda pagar el total de las importaciones. Esta ley de valores internacionales es una ampliación de la ecuación de la oferta y la demanda. El valor de una mercancía se ajusta por sí mismo, de modo que demanda y oferta se equilibran. Todo comercio, como intercambio de mercancías, supone que las cosas que hay que vender constituyen los medios para comprar: la oferta aportada por uno constituye la demanda de los demás. Oferta y demanda son otra forma de expresar la demanda recíproca, ambas se ajustan por sí mismas”. El exceso de oferta en un mercado implica el exceso de demanda en otro (en dos bienes distintos) (Mill, s.f.)

El proyecto de exportación de mermelada de maracuyá con ají se fundamenta en la teoría de la Demanda Reciproca porque esta teoría determina la relación real de intercambio entre los países que realizan comercio internacional e indica que “Los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda pagar el total de las importaciones”, y Ecuador realiza intercambio entre varios países respecto al comercio internacional, y la exportación de mermelada de maracuyá con ají se va a exportar a México con otro valor. (MILL)

Teoría de Transporte Marítimo Según el Libro MANUAL DEL TRANSPORTE MARITIMO escrito por (Montori, Escribano, &Martínez, 2016)

“El transporte marítimo es por excelencia el principal medio de transporte en el ámbito del comercio internacional de grandes cantidades de productos frescos”.

Al realizar el análisis de los tipos de transporte que se podían utilizar en el presente proyecto se determinó que el tipo de transporte a utilizar será el transporte marítimo debido a su gran capacidad para movilizar carga y su costo, regularmente es empleado en distancias largas.

Los beneficios de este tipo de transporte son: la competencia en el ámbito de fletes, su alto volumen de cargamento, la adaptabilidad en la administración de la mercancía y la estabilidad que sustente la prolongación de sus actividades por todo esto es el tipo de transporte más oportuno. (Montori, 2016)

2.2 MARCO CONCEPTUAL

LOGÍSTICA:

Son las operaciones que se llevan a cabo para hacer posible que la carga se traslade desde de origen hasta el lugar donde el comprador lo requiera.

DECLARACIÓN ADUANERA:

La Declaración Aduanera de Importación (DAI) es un formulario en el que se registra información general relativa a la mercadería que está siendo objeto de importación. Es un documento de soporte así lo tipifica el R. COPCI.

CANAL DE DISTRIBUCIÓN.

En canal de distribución es el trayecto que sigue un producto desde la fábrica del exportador hasta llegar a las bodegas del comprado para su distribución o proceso de producción.

COMERCIALIZACIÓN.

Esta acción es definida como el proceso de venta de un bien o servicio en este caso la mermelada de maracuyá con ají.

TEUS:

Esta es la unidad de carga más utilizada de acuerdo a su gran capacidad de almacenaje, facilidad en cuando a manipuleo y sus bajos costos.

ETIQUETA.

Es un elemento del producto cuya finalidad, además de proporcionar al cliente Información valiosa acerca del artículo, se constituye en su imagen volviéndose uno de los factores decisivos durante el proceso de compra.

EXPORTADOR.

Persona natural o jurídica que vende un producto fuera del país donde realiza sus operaciones habituales, cumpliendo los requisitos que el país de origen y de destino le exigen para el flujo de mercancía.

IMPORTADOR.

Persona natural o jurídica que adquiere producto desde el exterior cumpliendo los requisitos que los países, tanto de origen como de destino, exigen para el flujo de mercancías.

MERCADO META.

Se define como el conjunto de compradores reales o potenciales de un Producto.

PALLET.

Corresponde a una unidad de embalaje muy utilizada cuya función es agrupar carga, para su manipulación en las operaciones de traslado.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 LA CONSTITUCIÓN

Título VIII RELACIONES INTERNACIONALES

2.3.2 Capítulo segundo Tratados e instrumentos internacionales

Art. 417.- Los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetarán a lo establecido en la Constitución. En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos humanos se aplicarán los principios pro ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución.

Art. 418.- A la Presidenta o Presidente de la República le corresponde suscribir o ratificar los tratados y otros instrumentos internacionales. La Presidenta o Presidente de la República informará de manera inmediata a la Asamblea Nacional de todos los tratados que suscriba, con indicación precisa de su carácter y contenido. Un tratado sólo podrá ser ratificado, para su posterior canje o depósito, diez días después de que la Asamblea haya sido notificada sobre el mismo.

Art. 421.- La aplicación de los instrumentos comerciales internacionales no menoscabará, directa o indirectamente, el derecho a la salud, el acceso a medicamentos, insumos, servicios, ni los avances científicos y tecnológicos.

Art. 422.- No se podrá celebrar tratados o instrumentos internacionales en los que el Estado ecuatoriano ceda jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional, en controversias contractuales o de índole comercial, entre el Estado y personas naturales o jurídicas privadas. Se exceptúan los tratados e instrumentos internacionales que establezcan la solución de controversias entre Estados y ciudadanos en Latinoamérica por instancias arbitrales regionales o por órganos jurisdiccionales de designación de los países signatarios. No podrán intervenir jueces de los Estados que como tales o sus nacionales

sean parte de la controversia. En el caso de controversias relacionadas con la deuda externa, el Estado ecuatoriano promoverá soluciones arbitrales en función del origen de la deuda y con sujeción a los principios de transparencia, equidad y justicia internacional. (LA COSTITUCIÓN)

2.3.4 CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI)

TÍTULO IV

2.3.4.1 Del Fomento y la Promoción de las Exportaciones

Art. 93.- Fomento a la exportación. - El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno:

a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;

b. Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporados a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código;

c. Derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de este Código;

d. Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo;

e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional; y,

f. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes.

2.3.5 TÍTULO II De la Facilitación Aduanera para el Comercio De lo Sustantivo Aduanero

Capítulo I Normas Fundamentales

Art. 104.- Principios Fundamentales. - A más de los establecidos en la Constitución de la República, serán principios fundamentales de esta normativa los siguientes:

a. Facilitación al Comercio Exterior. - Los procesos aduaneros serán rápidos, simplificados, expeditos y electrónicos, procurando el aseguramiento de la cadena logística a fin de incentivar la productividad y la competitividad nacional.

b. Control Aduanero. - En todas las operaciones de comercio exterior se aplicarán controles precisos por medio de la gestión de riesgo, velando por el respeto al ordenamiento jurídico y por el interés fiscal.

c. Cooperación e intercambio de información. - Se procurará el intercambio de información e integración a nivel nacional e internacional tanto con entes públicos como privados.

d. Buena fe. - Se presumirá la buena fe en todo trámite o procedimiento aduanero.

e. Publicidad. - Toda disposición de carácter general emitida por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador será pública.

f. Aplicación de buenas prácticas internacionales. - Se aplicarán las mejores prácticas aduaneras para alcanzar estándares internacionales de calidad del servicio.

2.3.6 Capítulo VII REGÍMENES ADUANEROS

Sección II

REGÍMENES DE EXPORTACIÓN

Art. 154.- Exportación definitiva. - Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero comunitario o a una Zona Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro del territorio aduanero ecuatoriano, con sujeción a las disposiciones establecidas en el presente Código y en las demás normas aplicables. (COPCI, 2010)

2.3.7 REGLAMENTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN (RCOPCI)

Capítulo IV

DESPACHO

SECCION I

DECLARACION ADUANERA

Art. 63.- Declaración Aduanera. - La Declaración Aduanera será presentada de manera electrónica y/o física de acuerdo al procedimiento y al formato establecido por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Una sola Declaración Aduanera, podrá contener las facturas, documentos de transporte de un mismo manifiesto de carga y demás documentos de soporte o de acompañamiento que conformen la importación o exportación, siempre y cuando

correspondan a un mismo declarante y puerto, aeropuerto o paso fronterizo de arribo para las importaciones; y de embarque y destino para las exportaciones.

Para efectos de contabilización de plazos y determinación de abandono tácito conforme el artículo 142 literal a) del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se tomará en cuenta la llegada de la mercancía conforme lo ampare el manifiesto de carga contenido en la Declaración Aduanera.

2.3.8 SECCIÓN II DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA DECLARACIÓN ADUANERA

Art. 72.- Documentos de acompañamiento. - Constituyen documentos de acompañamiento aquellos que denominados de control previo deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía de importación. Esta exigencia deberá constar en las disposiciones legales que el organismo regulador del comercio exterior establezca para el efecto.

Los documentos de acompañamiento deben presentarse, física o electrónicamente, en conjunto con la Declaración Aduanera, cuando estos sean exigidos.

La aplicación de la sanción que contempla el artículo 190, literal i) del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, no eximirá de la presentación del documento de acompañamiento para el levante de las mercancías, por consiguiente, la sanción será impuesta únicamente en los casos que dicho documento no se presente en conjunto con la Declaración Aduanera.

Art. 73.- Documentos de soporte. - Los documentos de soporte constituirán la base de la información de la Declaración Aduanera a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o

su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley.

Los documentos de soporte son:

a) Documento de transporte. - Constituye ante la Aduana el instrumento que acredita la propiedad de las mercancías. Este podrá ser endosado hasta antes de la transmisión o presentación de la Declaración Aduanera a consumo según corresponda. El endoso del documento de transporte, implica el endoso de los demás documentos de acompañamiento a excepción de aquellos de carácter personalísimo, como son las autorizaciones del CONSEP, Ministerio de Defensa, entre otras;

b) Factura comercial o documento que acredite la transacción comercial. - La factura comercial será para la aduana el soporte que acredite el valor de transacción comercial para la importación o exportación de las mercancías. Por lo tanto, deberá ser un documento original, aun cuando este sea digital, definitivo, emitido por el vendedor de las mercancías importadas o exportadas, y contener la información prevista en la normativa pertinente y sus datos podrán ser comprobados por la administración aduanera. Su aceptación estará sujeta a las normas de valoración y demás relativas al Control Aduanero.

Para efectos de importaciones de mercancías que no cuenten con factura comercial, presentarán en su lugar, el documento que acredite el valor en aduana de los bienes importados, conforme la naturaleza de la importación.

La falta de presentación de este documento de soporte ante la administración aduanera no impedirá el levante de las mercancías; sin embargo, se descartará la aplicación del primer método de valoración, de acuerdo a lo establecido en la normativa internacional vigente;

c) Certificado de Origen. - Es el documento que permite la liberación de tributos al comercio exterior en los casos que corresponda, al amparo de convenios o tratados internacionales y normas supranacionales. Su formato y la información contenida en dicho documento estarán dados en función de las regulaciones de los organismos habilitados y reconocidos en los respectivos convenios; y,

d) Documentos que la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador o el organismo regulador del comercio exterior competente, considere necesarios para el control de la operación y verificación del cumplimiento de la normativa correspondiente, y siempre que no sean documentos de acompañamiento.

SUBSECCIÓN I

2.3.9 EXPORTACIÓN DEFINITIVA

Art. 158.- Exportación Definitiva. - Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente.

La salida definitiva del territorio aduanero ecuatoriano de las mercancías declaradas para su exportación deberá tener lugar dentro de los treinta días siguientes a la aceptación de la Declaración Aduanera de Exportación. La Autoridad Aduanera o la empresa concesionaria del servicio de Depósito Temporal, registrará electrónicamente el ingreso a la Zona Primaria y la salida al exterior de las mercancías a ser exportadas.

Cuando por causas debidas al transporte de las mercancías por motivos de logística no pudiera cumplirse el plazo fijado en el inciso anterior, las autoridades aduaneras podrán prorrogar dicho plazo por una sola vez previo conocimiento de causa,

que no será superior al periodo originalmente otorgado, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que hubiere lugar.

Sólo se podrán exportar aquellas mercancías que hayan sido objeto de una Declaración Aduanera de Exportación debidamente transmitida o presentada ante la Autoridad Aduanera. El ingreso a la Zona Primaria Aduanera de las mercancías destinadas a la exportación será realizada de acuerdo a los procedimientos que para el efecto dicte la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (REGLAMENTO DEL COPCI, 2011)

2.3.10 ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL NO. 29 ECUADOR – MÉXICO

Este acuerdo tiene como objetivo incorporar al nuevo esquema de integración establecido por el Tratado de Montevideo1980, las preferencias arancelarias y comerciales que resulten de la renegociación, revisión y actualización de las ventajas otorgadas en las listas nacionales de ECUADOR – MÉXICO.

El presente acuerdo nos da una lista de productos que se benefician con las preferencias.

(EXTERIOR, s.f.)

CAPITULO III

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 Metodología de la investigación

3.1.1 Método de investigación

Los métodos de investigación que se utilizarán para el desarrollo del plan de Exportación de Mermelada de Maracuyá con ají, serán los siguientes:

3.1.2 **Método Deductivo**

El método deductivo es un método científico que considera que la conclusión se haya implícita dentro de las premisas. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas: cuando las premisas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, no hay forma de que la conclusión no sea verdadera. Este método se utilizará para conocer de manera general como se aplican las distintas estrategias de mercado, exportación, logística entre otras, en la elaboración del plan de exportación en general, para en base a los mismos proceder a aplicarlas en el plan de exportación y comercialización de Mermelada de Maracuyá con ají en el mercado de México, llevando a cabo el paso de lo general a lo particular.

3.1.3 **Método Inductivo**

Con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principio o fundamentos de una teoría. Para el desarrollo del plan de exportación es necesario partir de investigaciones particulares con respecto a la exportación y comercialización de Mermelada de Maracuyá con ají para de esta manera llegar a conclusiones generales que se utilizarán en la presente investigación.

3.2 Tipos de investigación

Los tipos de investigación que se usarán para el plan de exportación serán:

3.2.1.1 Investigación Descriptiva

Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (Hernández-Sampieri, 2014, pág. 92)

Se analizará bien el producto que es la Mermelada de Maracuyá con ají, el cual será la nueva adquisición de la MERMELADAS MISS DAICY., se especificará las propiedades y componentes del producto en el mercado nacional así permitirá determinar sus características, cualidades y beneficios para el consumidor del mercado internacional, también se observa las características demográficas, conducta y actividades de las personas que se encuentran en el mercado mexicano

3.3 Enfoque de la investigación

Uno de los pasos más importantes y decisivos de la investigación es la elección del método o camino que llevará a obtener de la investigación resultados válidos que respondan a los objetivos inicialmente planteados. De esta decisión dependerá la forma de trabajo, la adquisición de la información, los análisis que se practiquen y por consiguiente el tipo de resultados que se obtengan; la selección del proceso de investigación guía todo el proceso investigativo y con base en él se logra el objetivo de toda investigación.

En el presente proyecto se aplicará el siguiente enfoque:

3.3.1 **Enfoque Mixto:** Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Sampieri, 2014, pág. 534)

Este método ayudara a realizar un estudio más profundo del enfoque del proyecto, en este enfoque se enmarca el enfoque cualitativo y cuantitativo con los que se observara el producto planteado en el proyecto y conocer los resultados de esta investigación, se lograra una perspectiva más amplia y profunda del Producto, el cual permite conocer el debido proceso de exportación de la Mermelada de Maracuyá con ají mediante el enfoque cuantitativo se usara de gráficos estadísticos en donde se observara las importaciones del país de México, también por el lado cualitativo será a través de los tipos de investigación planteados anteriormente.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Este instrumento a utilizar será por medio de encuesta por medio de este cuestionario, se obtendrán datos del consumidor, en la población de la ciudad de México.

Hay varias modalidades de encuestas que se pueden destacar las siguientes:

- Encuestas vía web
- Entrevistas vía web

En el presente proyecto se realizarán encuestas por vía web, así se podrá obtener una percepción de si el producto será aceptado en el mercado internacional al cual se exportará.

3.4.1 ENCUESTAS:

Este enfoque fue escogido debido a que es el idóneo para obtener información descriptiva, con este se pretende enterarse de los conocimientos aptitudes y preferencias, y comportamiento de compra de las personas.

Nos implica un costo menor que la investigación por observación, que debido a las limitaciones geográficas y económicas no nos permiten viajar a realizar ese tipo de investigación Se aprovechó la oportunidad de hacer las encuestas con preguntas cerradas a través del correo electrónico a los importadores más potenciales de mermeladas en el país de México . (La encuesta se realizó a los principales importadores de mermeladas en México) aprovechó la oportunidad de hacer las encuestas con preguntas cerradas a través del correo electrónico a los importadores más potenciales de mermeladas en el país de México. La encuesta se realizó a los principales importadores de mermeladas en México)

- AR MARKETING SA
- COMERCIAL DIVERS
- CONAGRA FOODS MEXICO
- DULCES REGIONALES TRES REYES
- FABRICA DE MERMELADAS SA
- FRASCHETI MEXICANA
- FREXPORT SA

3.5 Población y muestra

3.5.1.1 Población:

La población representa el conjunto grande de individuos que deseamos estudiar y generalmente suele ser inaccesible. Es, en definitiva, un colectivo homogéneo que reúne unas características determinadas. (Pita Fernández S, 2006)

La población de la **Ciudad de México es de:**8.9 millones de habitantes, como es una cantidad extensa, el tamaño de población se hará para los importadores los cuales son los que proporcionan el producto a la ciudad de México.

Tabla 1
Lista de las empresas importadoras en México para la siguiente categoría de productos Categoría de producto: Mermeladas

Nombre de la empresa	Número de categorías de productos o servicios comercializados	Número de empleados	País	Ciudad	Sitio web
AR MARKETING, S.A. DE C.V.	42	20-49	México	León	
COMERCIAL DIVER, S.A. DE C.V.	54	oct-19	México	Veracruz	
CONAGRA FOODS MEXICO, S.A. DE C.V.	24	500-999	México	Irapuato	http://www.conagrafoods.com
DULCES REGIONALES TRES REYES, S.A. DE C.V.	10	20-49	México	Zamora	http://www.dulcestresreyes.com.mx
FABRICA DE MERMELADAS, S.A. DE C.V.	13	250-499	México	Arandas	
FRASCHETTI MEXICANA DE IMPORTACION, S.A. DE C.V.	56	20-49	México	Cancún	http://www.productos-italianos.com
FREXPORT, S.A. DE C.V.	7	500-999	México	Zamora	http://www.grupoaltex.com.mx
LABORATORIOS CIDEST, S.A. DE C.V.	8	20-49	México	Escobedo	http://www.cidest.com
LUGOC IMPORTADORA Y EXPORTADORA, S.A. DE C.V.	74	oct-19	México	México	
MC CORMICK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	12	More than 5000	México	México	http://www.mccormick.com.mx
PARTICIPACIONES MARIANO, S.A. DE C.V.	58	20-49	México	México	http://www.partimar.com
PRODUCTOS AUSTRAL, S.A. DE C.V.	33	0-9	México	Zapopan	
PRODUCTOS LOL-TUN, S.A. DE C.V.	7	50-99	México	México	http://www.ploltun.com
PRODUPAN, S.A. DE C.V.	6	100-249	México	Cuautitlán Izcalli	
PURATOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11	500-999	México	Tizayuca	
SOLUCIONES ALIMENTICIAS DE MEXICO, S.A DE C.V.	9	250-499	México	Guadalajara	http://www.abal.com.mx

Fuente: (TRADE MAP, 2019)

Según la página del TRADE MAP estos son los principales 16 importadores de Mermeladas. El tamaño de la población que se toma para la investigación del proyecto será de los 16 Importadores.

3.5.1.2 Muestra

La muestra es el conjunto menor de individuos (subconjunto de la población accesible y limitado sobre el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población). El individuo es cada uno de los componentes de la población y la muestra. La muestra debe ser representativa de la población y con

ello queremos decir que cualquier individuo de la población en estudio debe haber tenido la misma probabilidad de ser elegido. (Pita Fernández S, 2006)

- La población es de 16 Importadores.
- Nivel de Confianza es de 95%
- Margen de error es de 0% - 5%
- El total a Encuestar será de 16 Importadores.

Criterios para escoger las personas que compran dicho producto

- Personas con capacidad de compra.
- En edades entre los 13 y 75 años.
- Clientes frecuentes u ocasionales en supermercados de la Ciudad de México.

Modelo de Encuesta Para los Importadores

ENCUESTA PARA LOS IMPORTADORES DE CIUDAD DE MÉXICO – MÉXICO:

1. **¿Importa actualmente Mermeladas?**
   - □ Si
   - □ No
2. **¿Ha Escuchado Hablar Sobre La Mermelada De Maracuyá Con Ají?**
   - □ Si
   - □ No
3. **¿Estaría Interesado en Importar Mermelada De Maracuyá Con Ají De Ecuador? Y ¿Por qué?**
   - □ Si

- No

4. **¿Cree Ud. como Distribuidor, Que El Consumidor Compraría Este Nuevo Producto?**

   - Si
   - No

5. **¿En presentaciones de cuantos gramos desearían adquirir el producto?**

   Frasco de:

   - 120grs.
   - 240grs.
   - 345grs**.**
   - Otros

6. **¿Qué Tipo De Envase Considera Recomendable Para Este Producto?**

   - Vidrio
   - Plástico
   - Bolsas
   - Otros

7. **¿Cuál Es El Termino De Negociación Utilizaría En Sus Importaciones?**

   - EXW
   - FOB
   - CFR
   - OTROS

8. **Marcar El Tipo De Información Que Le Gustaría Recibir**

   - Precios
   - Características del producto

- Información de la empresa
- Fotografía del producto
- Beneficios del producto
- Otras

3.3. Resultado de la investigación

3.3.1. Presentación de los resultados de la investigación

1. ¿Importa actualmente Mermeladas?

Análisis Pregunta 1

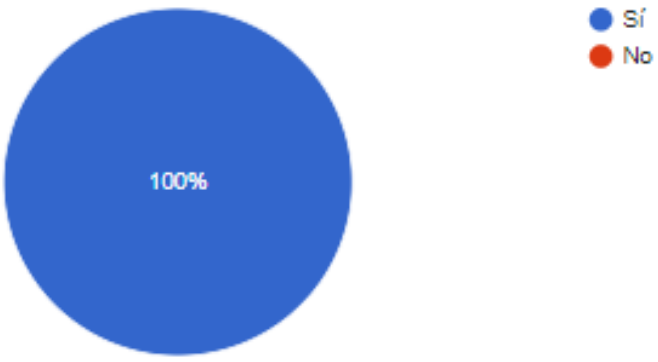

Figura 1 Interrogante 1
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas podemos decir que el 100% de las empresas encuestadas importan mermeladas debido a que existe una demanda creciente de productos orgánicos.

2. **¿Ha Escuchado Hablar Sobre La Mermelada De Maracuyá Con Ají?**

Análisis Pregunta 2

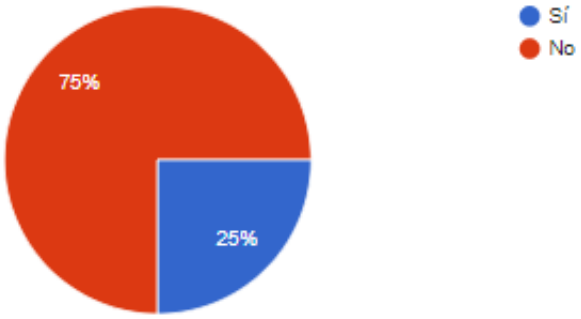

Figura 2 Interrogante 2
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según la información levantada a través de encuestas existe un 75% que no conoce el producto y un 25% que sí, el cual estaría dispuesto a comprarlo.

3. **¿Estaría Interesado en Importar Mermelada De Maracuyá Con Ají De Ecuador?**

Análisis Pregunta 3

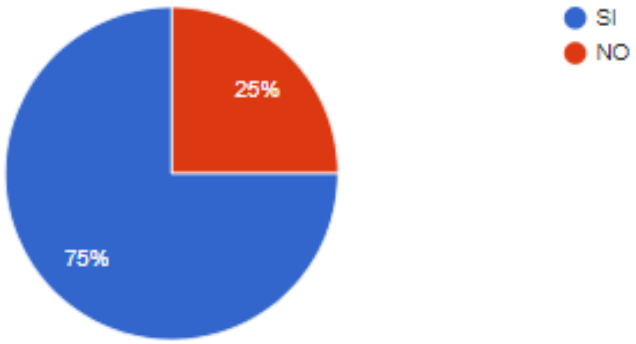

Figura 3 Interrogante 3
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas tenemos que un 75% de los supermercados encuestados se encuentran interesados en importar el producto ecuatoriano debido a que en los últimos 19 años han tenido excelentes relaciones ambos países y que los productos ecuatorianos al mantener un etiquetado en el mismo idioma se han posicionado muy bien en el mercado mexicano.

4. **¿Cree Ud. ¿Como Distribuidor, que El Consumidor Compraría Este Nuevo Producto?**

Análisis Pregunta 4

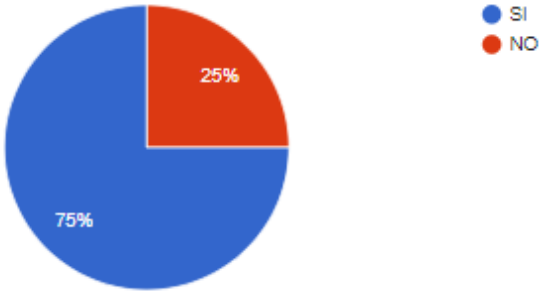

Figura 4 Interrogante 4
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas un 75% de las empresas consideran que la mermelada de maracuyá con ají sería aceptada rápidamente por el mercado mexicano ya que al tratarse de un producto de consumo masivo que incluye el ají (chile) sus consumidores se sentirán atraídos.

5. **¿Qué Cantidad, Aproximada, ¿Del Producto Estaría Interesado En Importar Semestralmente?**

Análisis Pregunta 5

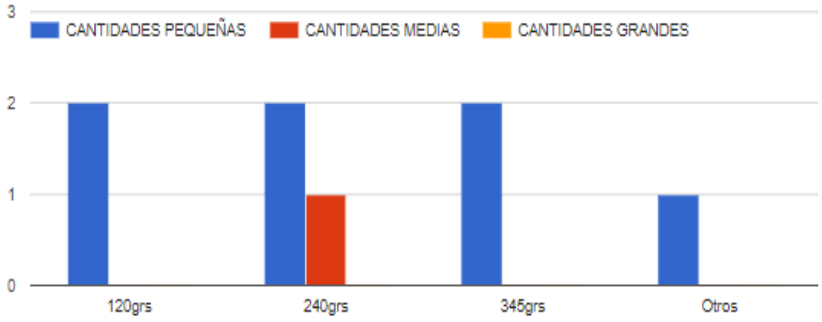

Figura 5 Interrogante 5
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas la mermelada de maracuyá con ají estaría enfrascada en un promedio de entre 120grs a 345grs lo cual sería importado en pequeñas cantidades por las empresas.

6. **¿Qué Tipo De Envase Considera Recomendable Para Este Producto?**

Análisis Pregunta 6

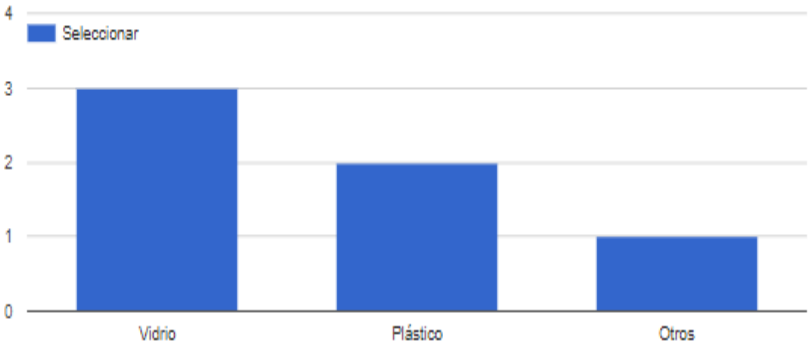

Figura 6 Interrogante 6
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas, se puede observar en el cuadro estadístico que los importadores prefieren un envase de vidrio para la mejor conservación de la mermelada de maracuyá con ají y así sus consumidores puedan observar claramente el producto.

7. ¿Cuál Es El Termino De Negociación Utilizaría En Sus Importaciones?

Análisis Pregunta 7

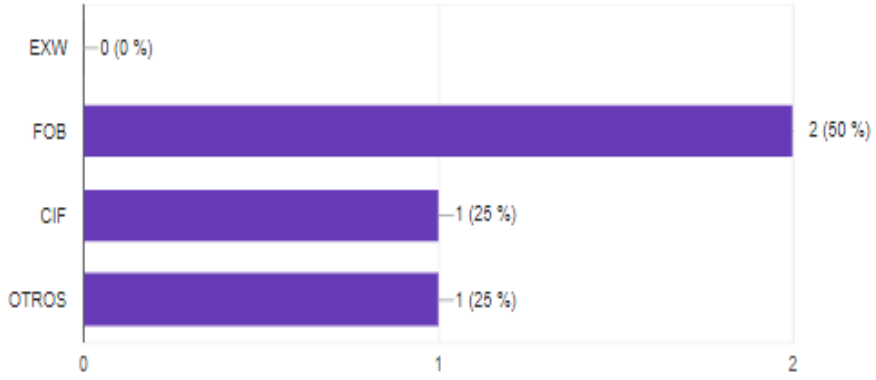

Figura 7 Interrogante 7
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas nos muestra que un 50% de importadores creen que le termino de negociación FOB sería el más adecuado mismo que se tomara en cuenta al momento de realizar la negociación.

8. Marcar El Tipo De Información Que Le Gustaría Recibir

Análisis Pregunta 9

Figura 8 Interrogante 8
Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Análisis:

Según las encuestas realizadas un 100% desean saber sobre los precios beneficios y características del producto y un 75% también desean saber sobre la empresa que ofrece el producto.

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1 Desarrollo de la Propuesta.

Desarrollar el plan de exportación de mermelada de maracuyá con ají elaborados por la empresa MERMELADAS MISS DAICY dirigido hacia el mercado de ciudad de México.

4.2 Justificación de la Propuesta

Se busca proyectar el producto de mermelada de maracuyá con ají al país de México con la finalidad de mostrar un producto innovador y así fortalecer, ampliar, diversificar y promover las exportaciones, sobre todo la de productos no tradicionales como nuevas opciones para darnos a conocer en el mercado al cual se dirige el producto. Para tomar una conveniente y eficiente decisión dentro de una organización, se necesita una buena planificación, que proporcione tanto la información como las instrucciones necesarias para afrontar y aprovechar las diferentes oportunidades que se puedan presentar.

Para alcanzar una exportación exitosa se necesita de una herramienta que permita conocer las oportunidades, requerimientos, advertencias y disposiciones de manera amplia, para que facilite el cumplimiento de objetivos determinados; por lo cual La propuesta del presente trabajo es elaborar un plan de exportación de la mermelada de maracuyá con ají en donde el productor se guie al momento de exportar su producto al mercado internacional. Por eso es importante desarrollar el plan de exportación donde se estructure las estrategias e instrucciones a cumplir para poder lograrlo.

4.3 Adaptación del modelo de plan de exportación de División Promoexport 2013

De acuerdo al modelo de la guía práctica de Plan de Exportación de Puerto Rico, se adapta a los siguientes puntos:

1. ANÁLISIS DE POTENCIAL EXPORTADOR

1.1 Empresa

1.1.1 Misión

1.1.2 Visión

1.2 El producto

1.2.1 Generalidades del producto

1.2.2 El mercado de las mermeladas

1.2.3 Clasificación arancelaria

1.2.4 Arancel del producto en el país de origen (ecuador).

1.2.5 Arancel del producto en el país de destino (México).

1.2.6 Ficha técnica de mermeladas de maracuyá con ají

1.3 Marketing mix

1.3.1 Producto

1.3.2 Precio

1.3.3 Plaza

1.3.4 Promoción

1.3.4.1 Ferias internacionales en México

1.4 Marca

1.4.1 Marca país

1.5 Logo

1.6 Etiqueta del producto

1.7 Mercadeo

1.7.1 Comercialización de mermelada de maracuyá con ají

1.7.2 Estudio de mercado (ciudad de México) México

1.7.3 Canales de distribución

1.7.4 Canal de distribución para mermeladas de mermeladas miss daicy

1.8 Análisis FODA

2 Selección de mercados

2.1.1 Generalidades del país exportador: ecuador

2.1.2 Destino potencial

2.1.3 Generalidades del país importador: México

2.1.4 Geografía y demografía

2.2 Investigación de mercado

2.2.1 Empresas que se dedican a la producción o comercialización de mermeladas en ecuador

2.2.2 Distribuidores en México

3 Requisitos exigidos en origen y destino

3.1 Documentos generales para exportar desde ecuador

3.2 Procedimiento para importar en México

3.3 Documentos que se debe adjuntar

3.4 Tributos aduaneros

3.5 Licencias de importación y autorizaciones previas

3.6 Requisitos para productos procesados

3.7 Etiquetado exigencias en país de destino (México)

3.8 Etiquetado frontal nutrimental

3.9 Cadena logística

4.Plan financiero

1.1 EMPRESA

MERMELADAS MISS DAISY

1.1.1 MISIÓN

La Empresa MERMELADAS MISS DAICY se propone como Misión suministrar alimentos nutritivos, con alta calidad sanitaria, que satisfagan íntegramente las necesidades del consumidor a precios competitivos, cubriendo el mercado nacional y proyectando a la exportación, lo que contribuirá a su desarrollo y expansión y constituirá un aporte al crecimiento del País. (DAICY, s.f.)

1.1.2 VISIÓN

La Empresa MERMELADAS MISS DAICY se propone como Visión cubrir los principales mercados nacionales, con productos de la más alta calidad, siendo pioneros en el abastecimiento nacional.

Nuestro objetivo es llegar a los principales mercados internacionales cubriendo puntos estratégicos que brinden calidad, servicio y exclusividad. (DAICY, s.f.)

1.2 EL PRODUCTO

1.2.1 Generalidades Del Producto

Se define a la mermelada de frutas como un producto de consistencia pastosa o gelatinosa, obtenida por cocción y concentración de frutas de sanas, adecuadamente preparadas, con adición de edulcorantes, con o sin adición de agua. La fruta puede ir entera, en trozos, tiras o partículas finas y deben estar dispersas uniformemente en todo el producto.

1.2.2 El Mercado De Las Mermeladas

Según el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones el mercado local del producto 2012 es de 80.5 millones de habitantes.

La Importación de la partida (2007) por $219.3 millones (confites, mermeladas, jalea de frutas, puré y pastas de frutas y nueces). Las importaciones crecieron en 3.32% siendo el principal proveedor Bélgica (16.56%) segundo por Austria y Francia.

1.2.3 CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

Subpartida Arancelaria

1.2.4 Arancel del producto en el país de Origen (ECUADOR).

Tabla 2
Subpartida Arancelaria Mermelada de Maracuyá con ají

SECCIÓN VIII	**PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS**
CAPÍTULO 20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
PARTIDA SIST. ARMONIZADO 2007	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante
SUB PARTIDA SIST. ARMONIZADO200799	- - Los demás:

SUB PARTIDA	- - - Confituras, jaleas y mermeladas
REGIONAL	
2007.99.91	

Elaborado por: Carlos Suarez

Fuente: (ECUAPASS, 2020)

1.2.5 Arancel del Producto en el país de Destino (MÉXICO).

Tabla 3
Subpartida Arancelaria Mermelada de Maracuyá con ají

SECCIÓN:	**IV**	**PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARÍAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADO**
CAPÍTULO:	20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
PARTIDA:	2007	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.
		- Los demás:
SUBPARTIDA:	200799	-- Los demás.
FRACCIÓN:	20079904	Mermeladas, excepto lo comprendido en la fracción 2007.99.01.

	Frontera						
	Resto del Territorio		Franja		Región		.
UM: Kg	Arancel	IVA	Arancel	IVA	Arancel	IVA	
Importación	AMX (20%+0.36)**	Ex.*	Nota Frontera		Nota Frontera	Ex.*	
Exportación	Ex.	0%				0%	. .

Elaborado por: Carlos Suarez

Fuente: (ECUAPASS, 2020)

CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (O.M.A.):

Subpartida:

RESTRICCIONES:

A la Importación:

Capítulo 4 (Especificaciones) de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010(El importador podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el Numeral 6 del Anexo para comprobar el cumplimiento de la NOM); A la Exportación:

ANEXOS:

* Anexo 27: Su importación no paga IVA (RGCE 5.2.5.)

OBSERVACIONES:

Generales:

En Importación:

Como se recordará, en las Circulares G-0063/09, T-0032/09 se informó que la COFEPRIS había solicitado a la AGA que no permitiera el ingreso de productos de crema de cacahuate, así como de los productos que la contuvieran como ingrediente, procedentes de E.U.A. y de Canadá, toda vez que fueron detectados con salmonella typhimurium. En este sentido, COFEPRIS eliminó la prohibición a partir del 10 de diciembre de 2010.

* El arancel mixto (AMX) estará integrado por la suma de los resultados de aplicar el arancel ad-valórem al valor en aduana de la mercancía y el arancel específico. En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1 del Decreto por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la LIIGIE, del Decreto por el que se establecen diversos Programas de PROSEC y de los diversos por los que se establece el esquema de importación a la Franja Fronteriza Norte y Región Fronteriza, publicado el 30/VI/2007,

el arancel mixto será de 20% + AE. Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 del mismo Decreto, el arancel específico será el vigente para la fracción 1701.99.99. El importador deberá cumplir con lo dispuesto en el Art. 18. Al respecto, es conveniente mencionar la aclaración que comunica la Administración de Operación Aduanera (Circular T-590/2005): "cuando el arancel aplicable en la Tarifa de la LIGIE sea específico, se aplicará la preferencia directamente sobre ese arancel, pero cuando sea mixto, la preferencia se aplicará sobre el arancel ad-valorem y el específico".

Nota IEPS: La importación de esta mercancía puede estar sujeta al pago del IEPS en términos del Art. 2fracc. I inciso J (Circular T-83/15).

Nota EUA: La importación de esta mercancía, originaria de EUA, está exenta de arancel únicamente cuando el importador cuente con una declaración escrita del exportador que certifique que la mercancía no se ha beneficiado del Programa "*Sugar Reexport Program*" de los EUA. En caso de que no se cuente con dicha declaración, la importación estará sujeta a la tasa establecida en el Art. 1o. de la Tarifa de la LIGIE (arancel general), vigente al momento de su importación, sin reducción alguna (Artículo 11del Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable durante 2003, del IGI, para mercancías originarias de América del Norte, publicado el 31/XII/2002, modificado el 30/VI/200).

Nota Frontera: Las personas que se dediquen a actividades de comercialización, prestación de servicios de restaurantes, hoteles, esparcimiento, culturales, recreativos, deportivos, educativos, investigación, médicos y asistencia social, alquiler de bienes muebles, y servicios prestados a las empresas ubicadas en la franja fronteriza norte o en la región fronteriza y que cuenten con registro como empresa de la frontera, podrán importar esta mercancía totalmente desgravada de IGI (Ex.) del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2019. Lo señalado en el párrafo anterior no aplica para las personas que

tributen bajo los regímenes previstos en el Título II, Capítulos VII y VIII, y en el Título IV, Capítulo II, Sección III de la LISR (Arts. 3 y 5 fracc. I del Decreto que establece el IGI para la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte, DOF 24/XII/2008, modificado el 17/XI/2016). (SIAVI MX, 2017)

1.2.6 Ficha Técnica De Mermeladas de Maracuyá con Ají

Tabla 4
Ficha Técnica

Nombre del producto: Mermeladas de Maracuyá con Ají
Productor: MERMELADAS MISS DAICY
Descripción: Producto elaborado con Maracuyá y Ají
Dimensión:
Altura: 11cm
Diámetro/Ancho: 6,1 cm
Año de fabricación: 2020
Subpartida Arancelaria Sugerida: 200799.11.00
Composición: Maracuyá: 70 %
Ají:20%
Preservantes: 10%
Presentación: Envase de vidrio
Medidas:
Altura:11cm
Diámetro/Ancho:6,1 cm
Peso: 295 Gr.
Recomendaciones: Mantener en lugar Fresco

Elaborado por: Mermeladas Miss Daicy (2020)

1.3 Marketing Mix

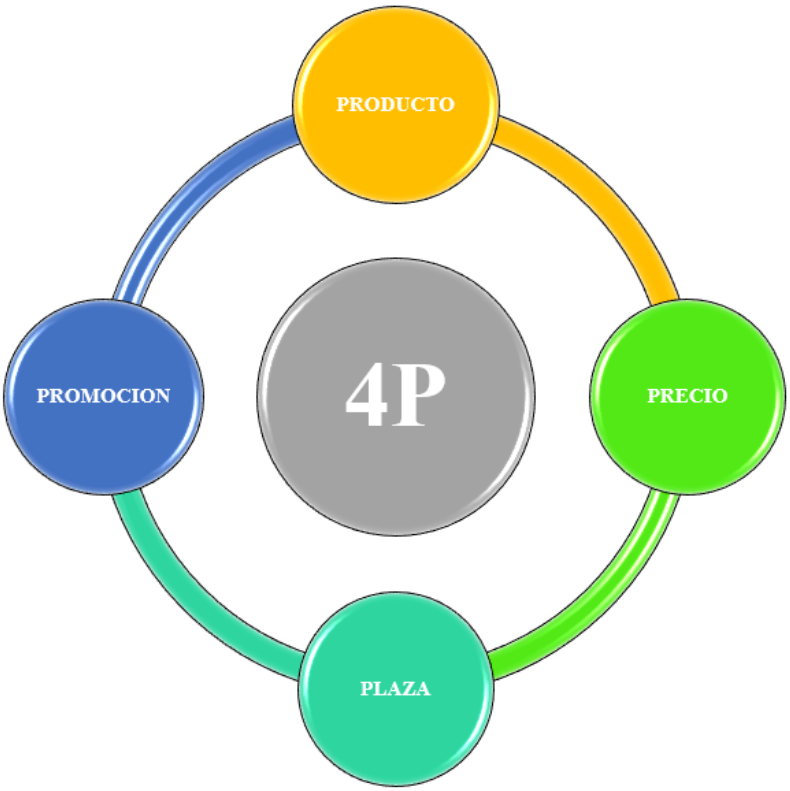

*Figura 9*4 P

Fuente: (MARKETING, 2016)

Elaborado por: Carlos Suarez

1.3.1 Producto

El producto es un conjunto de atribuciones tangibles e intangibles que incluye el empaque, color, precio.

Al exportar mermeladas de maracuyá con ají al mercado de Ciudad de México – México, elaboradas por la empresa Mermeladas Miss Daicy ubicada en la ciudad Quito, el cual sirve como tipo piqueos o para comida gourmet cumpliendo con las necesidades, gustos y preferencias del consumidor.

Colocarle al producto una etiqueta que lo distinga como producto ecuatoriano y como propio de la marca.

1.3.2 Precio

Se denomina precio al valor monetario asignado a un bien o servicio. Conceptualmente, se define como la expresión del valor que se le asigna a un producto.

El precio resulta importante para incursionar en el mercado de la Ciudad de México ya que este país tiene una buena aceptación al comprar productos ecuatorianos lo que favorece las relaciones entre los dos países.

La metodología utilizada para la fijación del precio de las mermeladas de maracuyá con ají es el tipo de producto que da a conocer la calidad, precio.

1.3.3 Plaza

La plaza o distribución es una herramienta de estrategias, procesos y actividades necesarios para llevar los productos desde el punto de fabricación hasta el lugar en el que esté disponible para el cliente final (consumidor o usuario industrial) en las cantidades precisas, en condiciones óptimas de consumo o uso, en el momento y lugar en el que los clientes lo necesitan o deseen.

Las estrategias de plaza irán enfocadas a establecerse en los puntos de ventas.

Ofrecer el producto a los distribuidores por medio de páginas web lo que genera una retroalimentación que permitirá mejorar la cadena logística de producto.

1.3.4 Promoción

Es importante que dentro la promoción de las mermeladas de maracuyá con ají se pueda buscar nuevos mercados y nuevos posibles compradores.

Se dará a conocer el producto por medio del internet, creando páginas web con la información y publicidad de la misma.

El productor busca promocionar las mermeladas de maracuyá con ají, informando a los clientes sobre las características del producto, los beneficios que brinda y su garantía, logrando así posicionarlo con una excelente imagen en el mercado de Ciudad De México.

Además, este aspecto se basa en dar a conocer el producto y comunicar al mercado la existencia de este nuevo producto, estrategias a utilizar serán:

Participar en ferias internacionales.

Publicidad en el mercado meta

Publicidad a través de las redes sociales

FERIAS INTERNACIONALES

1.3.4.1 Ferias internacionales en México

Son espacios comerciales donde se da la oportunidad de exhibir y comercializar los productos y servicios, así como conseguir potenciales compradores.

En México las ferias más importantes son:

Expo láctea

Pescamar

Expo carga

Confitexpo

Expo ANTAD & Alimentaria

Nuestro producto se exhibiría en la feria Expo ANTAD & Alimentaria el cual tiene una duración de 3 días y se realiza en la ciudad de Guadalajara. Cuenta con 7 grandes pabellones: Alimentos y Bebidas Nacionales, Alimentos y Bebidas Internacionales, Higiene, Salud y Cuidado

personal, Mercancía General, Mobiliario y Equipamiento Transporte y Tecnología. (ALIMENTARIA, 2017)

En la edición del año 2017 que se realizó los días 7,8 y 9 de marzo participaron 1.800 expositores, se presentaron 660 nuevos productos, conto con la asistencia de 45.000 visitantes y más de 32 países. Pro Ecuador contó con un pabellón donde participaron 5 empresas ecuatorianas. (PROECUADOR, PROECUADOR , 2017)

1.4 Marca

Marca es un título, signo o diseño para identificar de forma exclusiva un producto o servicio en el mercado. El nombre que identifica a las mermeladas de maracuyá con ají es Mermeladas Miss Daicy, que va de la mano con su significado., por lo que es fácil que lo conozcan y se posicione en el mercado

Figura 10 Marca del producto

Elaborado por: Carlos Suarez

1.4.1 Marca País

En noviembre del 2013, el Ministerio de Comercio Exterior toma las riendas de la Marca País e impulsa un proceso de revalorización de la misma, enfocada en los productos exportables que tenemos y la mejor. La Marca País Ecuador Ama la vida puede ser solicitada por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector

público y privado. Es gratuita y tiene una duración de 2 años con posibilidad de ser renovada Según el Acuerdo Nro.00008 de El Ministerio de Comercio Exterior art. 2: El presente reglamento sera cumplimiento obligatorio para todas las personas naturales o juridicas, publicas o privadas, nacionales o extranjeros, que soliciten y obtengan la licencia de uso de la Marca País, y para la Secretaria Tecnica de Gestion de Marca, quien es la instancia responsable de la administracion de la Marca País.

La Marca País Ecuador Ama la Vida es el símbolo nacional que promociona la imagen del Ecuador, las exportaciones, las inversiones y el turismo. A través de ella, se podrá:

Identificar el origen de los productos y servicios

Promocionar la oferta productiva del país

Fortalecer el posicionamiento de la Imagen País

Procedimiento para obtener la licencia de Marca País Ecuador Ama la Vida art Nro. 00008 de El Ministerio de Comercio Exterior

El solicitante deberá ingresar a la página web www.marcapaisecuador.com.ec , seleccionar la opción de “Licencia de Marca País” y crear una cuenta de usuario. Al registrarse, el usuario procederá a llenar el formulario de solicitud en línea y adjuntar la siguiente documentacion:

Copia de cedula de ciudadania o pasaporte del solicitante persona natural, o representante legal en caso de persona juridica.

Copia de papeleta de votacion

Certificado de existencia y cumplimiento de obligaciones, emitido por la Superintendencia de Compañía, en el caso de persona juridica.

Copia de RUC del solicitante

Declaracion jurada en el formato definido por la Secretaria Tecnica de la Comision Estrategica de Marcas, de que el producto cumple con la condicion de que su composicion debe ser al menos del 40% ecuatoriano, entre materia prima y/o mano de obra.

Adicionalmente si la Secretaria Tecnica de la Comision Estrategica de Marcas considere necesario se deberá presentar por escrito o via web lo siguiente:

Copia cdertificada actualizada del titulo de registro de marca de los servicios y/o productos que brinda el solicitante emitido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), en el caso que corresponda.

Copia del Registro Sanitario otorgado por la autoridad competente, en el caso que corresponda.

Copia de la autorizacion de uso de la Denominacion de Origen en el caso que corresponda.

Dependiendo del uso solicitado se adjuntaran copias de los documentos que ofrece, la calidad del evento, gremios a los que pudieran pertenecer, premios, certificaciones, acreditaciones, reconocimiento o cualquier otro documento que sirva como referencia para la evaluacion de la solicitud presentada.

Registro de los Derechos de Autor o Declaracion Jurada de autoria de obras, en caso de iso vinculado a derechos de autor.

Cualquier otro documento que el Secretario Tecnico de la Comision Estrategica de Marcas considere su requerimiento

Aplicación de la Marca País según Manual de Uso art 14:

Una vez revisados los documentos del solicitante, y si los mismos cumplen con los requisitos establecidos en este reglamento, se le entregará el Manual de Uso de Marca en formato digital, que contiene los lineamientos para el correcto diseño, promocion y uso de la Marca Pais, generados a partir de la propuesta conceptual de la marca, en funcion de fortalecer su posicionamiento. (MARCA PAIS , s.f.)

Figura 11 Marca país

Fuente: (MARCA PAIS , s.f.)

1.5 Logo

Un logotipo es un elemento gráfico que identifica a una persona, empresa, institución o producto, suelen incluir símbolos claramente asociados a quienes representan. En ocasiones se une la marca y el slogan ya establecidos.

Figura 12 Logo

Elaborado por: Carlos Suarez

1.6 Etiqueta del Producto

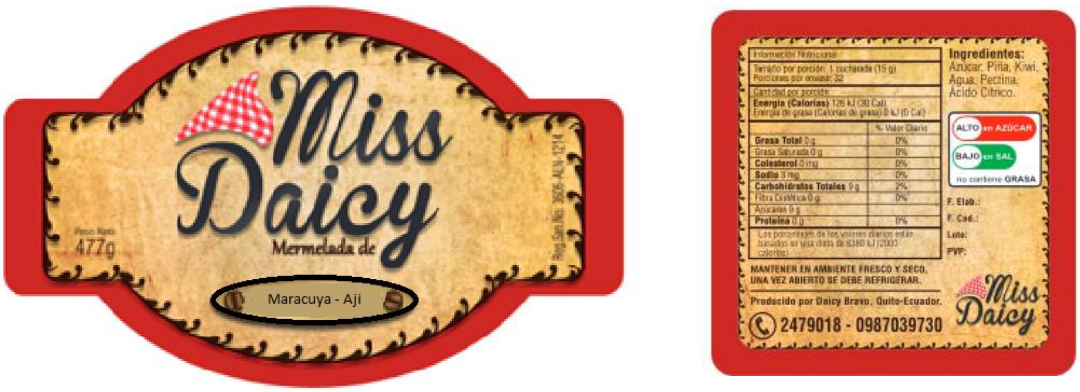

Figura 13 Etiqueta

Elaborado por: Carlos Suarez

Ciclo de vida del producto

El ciclo de vida de Las mermeladas de maracuyá con ají será determinado a través de las siguientes fases:

Introducción Las mermeladas de maracuyá con ají se lanzan al mercado y reciben una determinada acogida inicial en el mercado.

Crecimiento: Las mermeladas de maracuyá con ají empiezan a ser conocidas, aceptadas creciendo las ventas por los consumidores del mercado meta.

Madurez: Las mermeladas de maracuyá con ají, se asientan en el mercado y las ventas empiezan a estancarse.

Declive: Las mermeladas de maracuyá con ají dejan de ser interesantes para el mercado y las ventas empiezan a disminuir. Al llegar a esta fase del ciclo de vida de un producto tiene como estrategia crear nuevos diseños, aumento de producto, etc. Para que el ciclo de vida del proyecto comience de nuevo.

1.7 Mercadeo

1.7.1 Comercialización de Mermelada de Maracuyá con ají

En la comercialización de la mermelada de maracuyá con ají se debe analizar varios puntos de suma importancia:

Estudio de mercado

Canales de distribución

Marketing mix.

1.7.2 Estudio de mercado (Ciudad de México) México

Para la realización del proyecto, una de las cosas importantes que se tiene que hacer es un estudio de mercados, o una encuesta destacando cual es el segmento que se va a utilizar. para esto se realizó la contratación de una empresa investigadora de mercados en Ciudad de México para que realice un muestreo de gustos y preferencias y así poder captar si nuestro producto va a tener aceptación en dicho mercado.

Estas son las principales empresas que realizan estudios de mercados en México:

- SIMERK DE **MÉXICO**
- Sei - Investigación de **Mercados**
- TAG StrategyPartners

Es por esto que el segmento con el que se elaboró el proyecto es el Geográfico y Demográfico.

Tabla 5
Geografía de Ciudad de México

GEOGRÁFICA	
NACIONALIDAD	Mexicana
REGIÓN	Noroeste, Noreste, Occidente, Oriente, Centro norte, Centro sur, Suroeste, Sureste.
ZONA	Urbanas
TAMAÑO DE LA CIUDAD	573 mi²
POBLACIÓN	9 millones (2019) Banco Mundial
TIEMPO:	18 °C, viento NE a 27 km/h, 67 % de humedad

Elaborado por: Carlos Suarez

Tabla 6
Demografía de Ciudad de México

DEMOGRÁFICA	
EDAD	13 – 75 Años
SEXO	Femenino y Masculino
OCUPACIONES	Diferentes profesiones
CICLO DE VIDA FAMILIAR.	Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Elaborado por: Carlos Suarez

1.7.3 Canales De Distribución

El canal de distribución está compuesto por fases donde intervienen empresas e individuos, es aquí donde se da el traslado de un bien o servicio, asumiendo propiedad y responsabilidad en lo que respecta a dicho proceso, a medida que este se desplaza del productor al consumidor o usuario final.

1.7.4 Canal de distribución para mermeladas de Mermeladas Miss Daicy

El canal seleccionado para comercializar este producto en la Ciudad de México es el canal indirecto corto ya que en este canal solo hay un mediador entre el producto, Intermediarios y el consumidor final.

Figura 14 Canal de Distribución

Elaborado por: Carlos Suarez

Mermeladas Miss Daicy le venderá el producto a un Intermediarios en el país de destino y este a su vez es el encargado de distribuir el producto en la ciudad elegida.

1.8 Análisis FODA

FODA

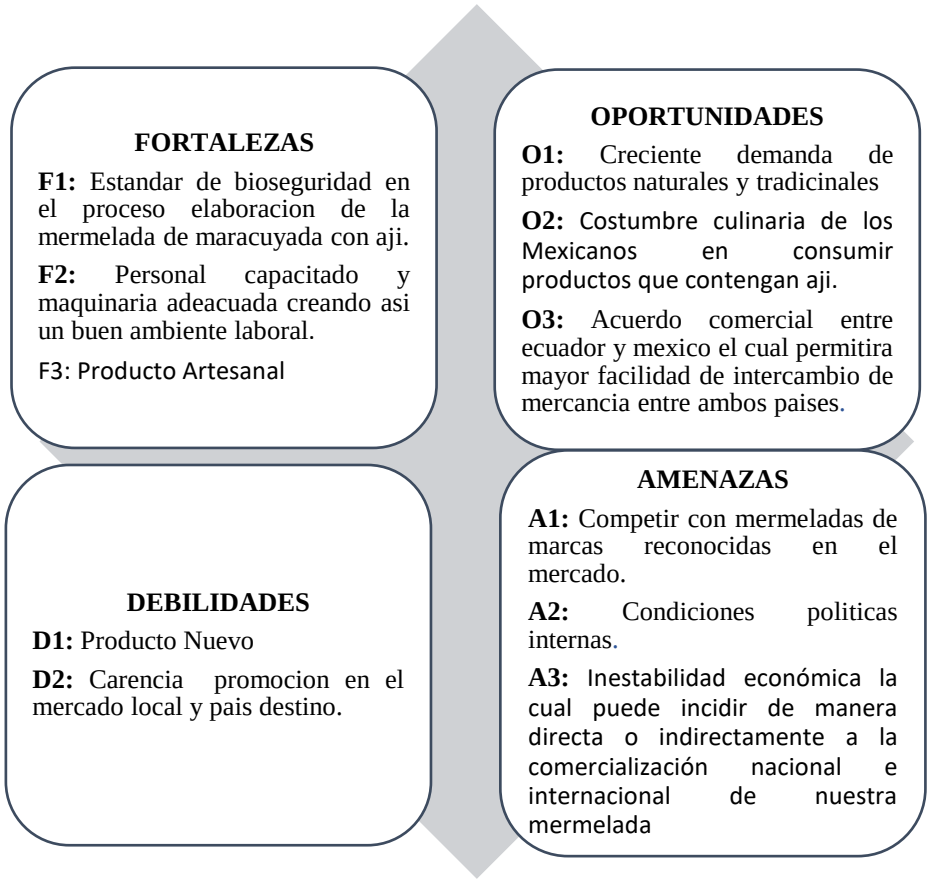

Figura 15 FODA

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

2 SELECCIÓN DE MERCADOS

ORIGEN

2.1.1 Generalidades del país exportador: ECUADOR

La República del Ecuador está ubicada sobre la línea ecuatorial, en la región noroccidental de América del Sur, por lo que su territorio se encuentra en ambos hemisferios. Limita al norte con Colombia y al sur y al este con Perú, y al oeste limita con el Océano Pacífico. La extensión del país es de 283.561 kilómetros cuadrados. El territorio ecuatoriano incluye las Islas Galápagos a 1000 km al oeste de la costa. Ecuador

es surcado de norte a sur por una sección volcánica de la Cordillera de los Andes, con más de 80 volcanes. El castellano es la lengua oficial. El quechua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas de acuerdo con lo establecido en la Constitución. Es el país que tiene la más alta concentración de ríos por kilómetros cuadrados en el mundo. Gracias a la campaña "Ecuador Ama la Vida", Ecuador se ha convertido en el cuarto país más visitado en Sudamérica. De acuerdo a la CEPAL, Ecuador es la tercera economía con más rápido crecimiento en Latinoamérica. Ecuador es el principal exportador de banano en el mundo, y uno de los principales exportadores de flores, atún, camarones y cacao. (ECUADOR, 2016)

Geografía y Demografía Ecuador

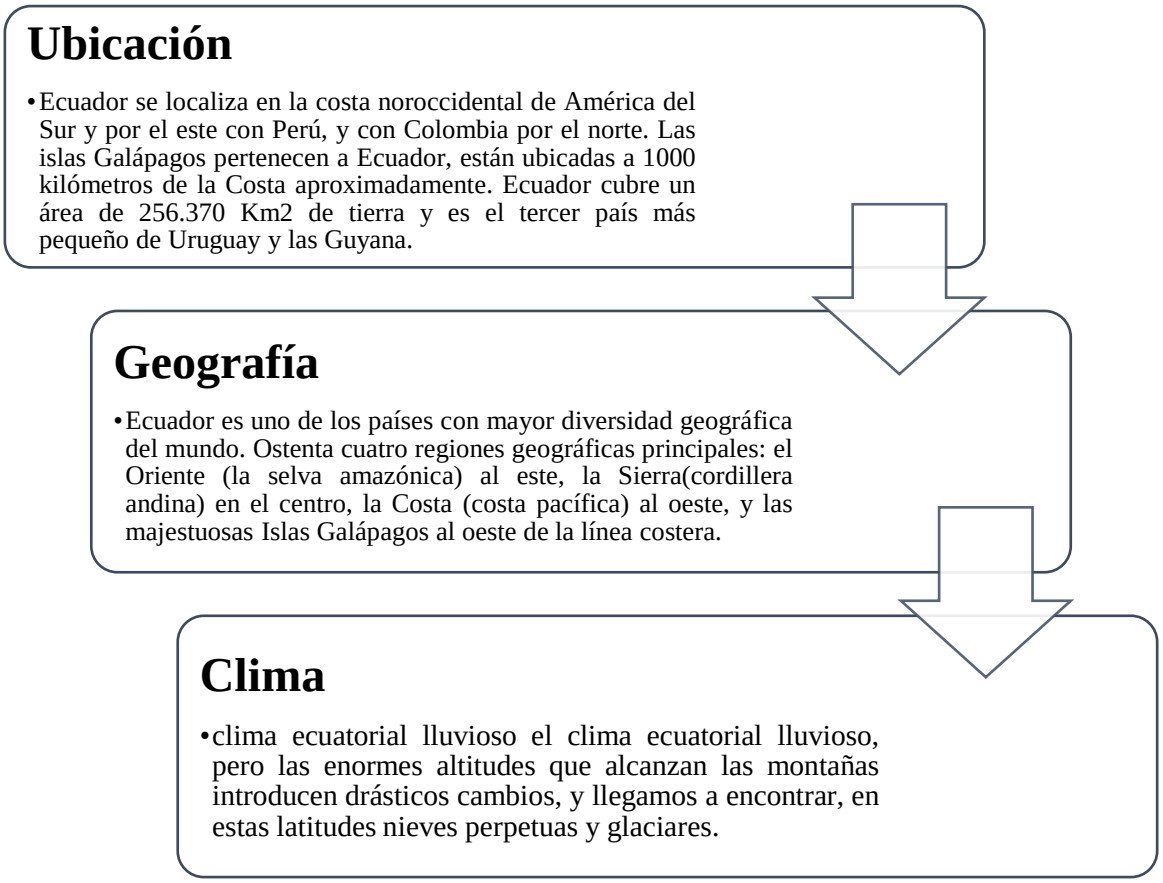

Figura 16 Geografía y Demografía de Ecuador

Elaborado por: Carlos Suarez

2.1.2 DESTINO POTENCIAL

2.1.3 Generalidades del país importador: MÉXICO

México situada en América del Norte tiene una superficie de 1.964.380 por lo que puede considerarse un país grande.

México, con una población de 121.006.000 personas, es un país muy poblado y presenta una moderada densidad de población, 62 habitantes por km2.

Su capital es Ciudad de México y su moneda pesos mexicanos.

México es la economía numero 15 por volumen de PIB. Su deuda pública en 2016 fue de 549.146 millones de euros, con una deuda del 58,1% del PIB. Su deuda per cápita es de 4.538 € euros por habitante.

La última tasa de variación anual del IPC fue del 6,4% en Julio del 2017.

México es uno de los países con menos porcentaje de personas desempleadas del mundo. México se encuentra en el 47° puesto de los 190 que conforman el ranking Doing Business, que clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios. (MACRO, 2017)

2.1.4 Geografía y Demografía

Los Estados Unidos Mexicanos, está entre Centro América y América del Norte; limita al norte con Estados Unidos, al este con el golfo de México y el mar Caribe, al sureste con Belice y Guatemala, y al oeste y sur con el océano Pacífico.

Nombre Oficial:	Estados Unidos Mexicanos
Capital:	Ciudad de México (CDMX)[1]
Forma de gobierno:	República federal presidencial
Lengua oficial:	Español
Población:	123,518,270[2]
Tasa de crecimiento anual de la población:	1.15% (estimado 2016)
Superficie:	1,964,375 Km^2
Moneda oficial:	Peso Mexicano
PIB:	$ 1.05 billones (2016)[3]
PIB per cápita:	$ 8,556 (2016)
Tasa de cambio:	$ 0.0536 (promedio 2016)[4]

Figura 17 Demografía de México

Fuente: (Pro Ecuador, 2017)

Elaborado por: Carlos Suarez

2.2 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

2.2.1 Empresas Que Se Dedican A La Producción O Comercialización De Mermeladas En Ecuador

Tabla 7
Empresas de Mermeladas en Ecuador

EMPRESA	SECTOR (INDUSTRIA)	UBICACIÓN
MERMELADAS MISS DAICY	**PULPAS, MERMELADAS**	QUITO
PROVEAGRO S.A.	CONFITERÍA, SALSAS, CONDIMENTOS Y ESPECIAS, LICORES, JALEAS Y MERMELADAS	PORTOVIEJO
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	JALEAS Y MERMELADAS, PALMITO, PESCA CONGELADA	QUITO
SIPIA S.A.	PALMITO, SALSAS, CONDIMENTOS Y ESPECIAS, JALEAS Y MERMELADAS	QUITO
INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A	CONFITERÍA, PULPAS Y CONCENTRADOS DE JUGO, JALEAS Y MERMELADAS	GUAYAQUIL
LA QABRA TIRA AL MONTE	JALEAS Y MERMELADAS, SALSAS, CONDIMENTOS Y ESPECIA	QUITO

Fuente: (PROECUADOR, s.f.)

2.2.2 Distribuidores en México

En el país elegido para la comercialización del producto hay varios proveedores y productores, de lo cual tenemos los siguientes:

Tabla 8
Distribuidores en México

EMPRESA	SECTOR	UBICACIÓN
MEXICAN FOOD COMPANY, S.A.	MERMELADAS GOURMET	CIUDAD GUZMÁN, JALISCO MÉXICO
PRODUCTOS ORGÁNICOS MEXICANOS GATICA DE LEÓN, S.C. DE R.L. DE C.V. PRORGAMEX	MERMELADAS ORGÁNICAS	JUNGAPEO, MICHOACAN MÉXICO
FAMESA	PRODUCTOS DE MESA, PANIFICACIÓN Y REPOSTERÍA E INDUSTRIALES.	ZAPOPAN, JALISCO
SMUCKER'S	**MERMELADAS Y JALEAS**	CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
MACKAYS	MERMELADAS, CONSERVAS Y CUAJADAS	
CONSERVAS LA COSTEÑA S.A. DE C.V.	MERMELADAS, MAYONESA, MOLES, CREMAS, ESPECIALIDADES, SOPAS, VINAGRE, FRUTAS EN ALMÍBAR.	CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
CONSERVAS SAN MIGUEL. S.A. DE C.V.	ADEREZOS, BOTANAS, TÉ, PIMIENTA, SALES, MERMELADAS	SAN MIGUEL DE ALLENDE, MÉXICO

Fuente: (CANAINCA, s.f.)

2.2.3 COMPARATIVA PRECIO GRAMOS MERMELADAS EN CIUDAD DE MEXICO

El presente análisis se realiza comparando los precios de las mermeladas en el país de destino

Tabla 9

Comparación de Precios

IMAGEN	NOMBRE	SABOR	GRAMOS	PRECIO PESOS MEXICANOS	PRECIO DÓLARES
	EL ÁRBOL GOURMET	Tocino, piña y ají	300	100	$4,93
	MOZARELLO	Flor de Jamaica	295	84,95	$4,19
	CAZEL	Mango, maracuyá y carambola	290	61,19	$3,02
	ST. DALFOUR	Zarzamora, frambuesa, fresa, cereza	284	76	$3,75

Elaborado por: Carlos Suarez

Como podemos observar en la tabla anterior, el mercado mexicano mantiene precios superiores que los que se plantean en el presente proyecto de investigación es por esto que en un ambiente optimista determinamos que el producto tendrá una buena acogida realizando la comparativa precio calidad.

3 REQUISITOS EXIGIDOS EN ORIGEN Y DESTINO

3.1 Documentos generales para exportar desde Ecuador

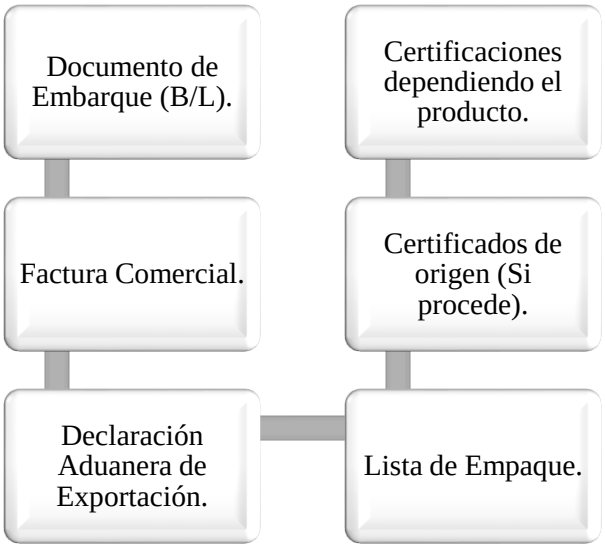

Figura 18 Documentos Generales

Elaborado por: Carlos Suarez

3.2 Procedimiento para importar en México

Estar inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes y demás trámites que indique Aduanas de México. Contar con el pedimento de importación, el cual comprueba la legal estancia de las mercancías en México aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual deberá ser tramitado por el agente aduanal. (Pro Ecuador, 2017)

3.3 Documentos que se debe adjuntar

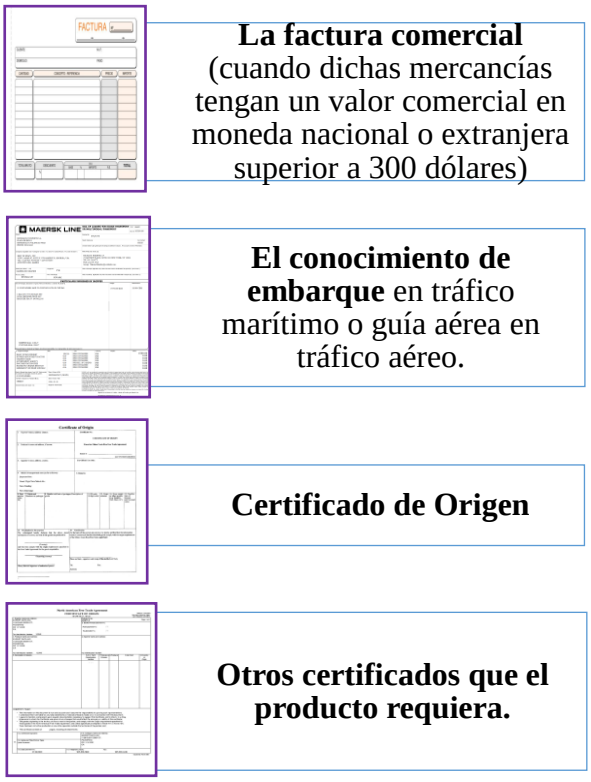

Figura 19 Documentos que se requieren para la importación de un producto a México

Fuente: (Pro Ecuador, 2017)

Elaborado por: Carlos Suarez

3.4 Tributos aduaneros

Impuesto General de Importación (arancel ad Valorem, específicos y mixtos)

Impuesto al Valor Agregado IVA (16%)

Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Derecho de Trámite Aduanero (DTA)

Derecho de Almacenaje (Pro Ecuador, 2017)

3.5 Licencias de importación y autorizaciones previas

México mantiene un régimen de permisos previos de importación (y de exportación) para productos sensibles, con el objeto de proteger la seguridad nacional, la salud pública y la explotación de los recursos naturales. Dependiendo el producto, el permiso es otorgado por una a o más secretarías, como, por ejemplo, la Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Defensa, etc.

El producto Mermelada de Maracuyá con ají requiere de requisitos al momento de entrar al país de México, según la Página de la Secretaria de Salud "es necesario que se tramite el certificado correspondiente para que puedan entrar dichos productos a nuestro país." (Secretaría de Salud Pública, 2017)

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Certificado fitosanitario para importación

¿Importarás mercancías de origen vegetal al país? Es necesario que tramites el certificado correspondiente para que puedan entrar dichos productos a nuestro país. ¡Consulta la información aquí!

Documentos necesarios

Documento requerido	Presentación
Solicitud para obtener el certificado para importación de mercancía regulada en materia agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera	Original y Copia
Comprobante de pago de derechos	Original y Copia

Figura 20 Documentos necesarios para un producto importado

Fuente: (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2017)

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Incoterms 2020 de la Cámara de Comercio Internacional, facilitan el proceso de las negociaciones globales, los mismos definen obligaciones y derechos del comprador y vendedor, describen las tareas, costos y riesgos que implica la entrega de mercancía de la

empresa vendedora a la compradora, siempre y cuando el Incoterm 2020 se encuentre establecido en el contrato de compraventa. (PRO ECUADOR, s.f.)

3.6 Requisitos para Productos Procesados

Los productos procesados cuyo destino sea para consumo final o industrializarlo igualmente deberá cumplir con los requisitos fitosanitarios que solicita el SENASICA. En la mayoría de los casos principalmente solicitan certificado fitosanitario de la autoridad del país de origen e inspección fitosanitaria en el punto de entrada. Adicionalmente en casos puntuales se solicitan toma de muestras para análisis en un laboratorio para verificar que se encuentran libres de algún peligro biológico tal es el caso del ajonjolí seco que se requiere un análisis en destino para diagnosticar que está libre de Acantosphermun hispidum y de malezas. En casos en los que el producto de encuentre en bolsas, frascos o latas herméticamente cerrados no se requerirá certificado fitosanitario ni aplicación de tratamiento fitosanitario. Sin embargo, en caso se detecten plagas cuarentenarias en este tipo de envases se procederá de acuerdo al art 30 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal que establece que se deberá retornar al país de origen u optar por su destrucción siempre que el importador lo acepte y no incumpla con lo dispuesto por la autoridad que diagnosticó el problema, en cualquiera de los casos el importador asume los gastos originados por el manejo fitosanitario del producto. (SENASICA, 2016)

3.7 Etiquetado exigencias en país de destino (México)

La información debe presentarse en el idioma del país importador, con un tamaño de letra proporcional a las dimensiones de la etiqueta, según se establezca en las regulaciones de cada país, para que el consumidor la pueda leer con facilidad en condiciones normales de compra.

Dentro de las características que deberán observarse al presentar la información en la etiqueta, están el que no deberá ser de tal naturaleza que induzca a error al consumidor, especialmente sobre las características del producto y, en particular, sobre su naturaleza, identidad, cualidades, composición, cantidad, duración, origen, procedencia y modo de fabricación u obtención, atribuyendo al producto efectos o propiedades que no posea, o bien, sugiriendo que el producto posee características particulares, cuando todos los productos similares posean estas mismas características

3.8 Etiquetado frontal nutrimental

El objetivo es informar al consumidor el contenido nutrimental y aporte energético (calorías) de los alimentos y bebidas no alcohólicas pre envasado. Esta información se presentará de manera gráfica en el área frontal de exhibición de los productos, siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de etiquetado.

La declaración nutrimental frontal consiste en la obligación de señalar:

Grasa saturada

Otras grasas

Azúcares totales

Sodio

Energía

Figura 21 Información nutricional

Elaborado por: Mermeladas Miss Daicy 2020

Toda la información debe estar en español, si se utiliza más de un idioma, el contenido en español debe estar en un tamaño de fuente que es igual o mayor que los

utilizados para las otras lenguas extranjeras. Los stickers están permitidos, siempre que permanecen unidas hasta el momento del consumo en condiciones normales. (MX, 2015)

3.9 CADENA LOGÍSTICA

La cadena logística es aquella que comprende las actividades a realizar para el traslado de mercancías desde un país de origen hasta un punto exacto en el país de destino, en la que se podrá observar una serie de eslabones logísticos que se deberán seguir para que la mercancía arribe segura y en un plazo o tiempo oportuno.

Mermelada de Maracuyá de ají es un producto de la empresa MERMELADAS MISS DAICY, producto que se exportara al mercado de Ciudad de México - México, aumentando así las exportaciones y obteniendo un aumento en los ingresos que generara la misma, añadiendo que el ají mantiene su podio en el mercado meta; asegurando así el consumo de este.

Acondicionamiento De Las Mercancías

El Acondicionamiento de mercancía hace referencia a las actividades destinadas a poner la mercancía ya lista y envasada, con las condiciones necesarias de seguridad, temperatura, humedad, inmovilidad, todo esto dependiendo de la naturaleza de la carga, para que se mantenga en perfectas condiciones hasta llegar a su destino final.

ENVASE, EMPAQUE Y EMBALAJE

Envase

El envase es el recipiente que contiene el producto y que forma parte integral del mismo, sirve para proteger la mercancía y distinguirla de otros artículos. Debe contener información precisa que sea útil para informar al consumidor sobre las diversas características del producto, además permite la venta individualizada del mismo.

El envase o también llamado empaque primario que contendrá la mermelada de Maracuyá con ají para la exportación al mercado mexicano será un envase de vidrio transparente en forma cilíndrica con tapa rosca que poseerá un adhesivo de protección del producto de donde se podrá abrir al momento de consumirlo, ayuda a la preservación de la fruta y a su vez le da una apariencia más elegante. Tienen una caducidad de 6 meses, una vez abierto el producto tiene una durabilidad de 15 días según la información facilitada por MERMELADAS MISS DAICY Cuenta con una con su propio envase con las características que se detalla a continuación:

Color: transparente

Peso:295 gr.

Altura: 11cm

Diámetro /Ancho: 6,1 cm

Tapa: Twist-Off 58 mm

Color de Tapa: Dorada

Empaque

Norma ISO 3394, aplicada a las dimensiones de las cajas, pallets y plataformas paletizadas.

Proveedor de las cajas: CONTICARTON está ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Juan Tanca Marengo Cdla. Sta. Adriana Mz. 9 Villa 11, teléfonos 043082423 – 043081820.

En total se exportarán 768 cajas, con 24 frascos de 295g cada uno. Cada paleta contendrá 96 cajas con 8 niveles de apilamiento

Precio de Cajas

Según cotización CONTICARTON menciono lo siguiente:

- **Mermeladas de maracuyá con aji:**768 cartones de 20 x 40 x 23cm = $0.75 c/u = $576

Figura 22 Precio del producto

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Dimensiones de las Cajas: 20 cm 40cm 23cm

120*100*15

20*40*23

6—2—8 = 96cajas x cada pallet

Figura 23 Dimensiones de la caja

Elaborado por: Carlos Suarez

PICTOGRAMAS

Norma ISO 780 y 7000, referente a las instrucciones acerca del manejo y advertencia y símbolos pictóricos.

Es importante tener en cuenta que el reglamento de la Organización Internacional del Trabajo O.I.T: Por razones ergonómicas se ha estipulado que ninguna carga que requiera manipularse por fuerza humana en algún momento de su distribución física internacional, podrá tener peso bruto superior a 25 Kg.

Los pictogramas que se usaran en las cajas son los siguientes:

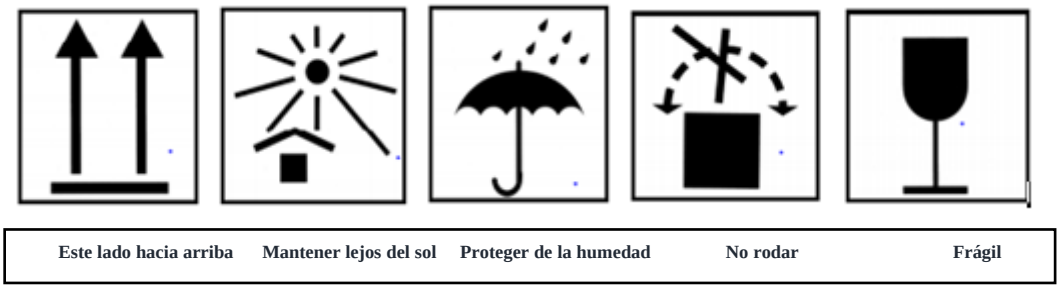

Figura 24 Pictograma

Elaborado por: Carlos Suarez

Este lado hacia arriba: Este pictograma permite saber de qué lado manipular la carga

Mantener lejos del sol: Para evitar que la carga quede expuesta a decoloraciones y daños

Proteger de la humedad: Para evitar que el embalaje pueda dañarse ya que es cartón corrugado y la carga es pesada

No rodar: Para indicar que el producto debe ser manipulado sin rodar las cajas ya que el producto podría sufrir derrames

Frágil: Indica la necesidad de manipular la carga con cuidado ya que el producto está en frascos de vidrio.

Figura 25 Etiquetados de caja

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

PALLETS

Proveedor de los Pallets: La empresa proveedora de pallets para el proceso exportación de las lámparas será la compañía TROPICAL PALLETS, que se dedica a la elaboración de pallets de madera, ubicada en la ciudad de Guayaquil en la Cdla. Albatros, calle Fragata #106 – 2do piso diagonal al Hospital San Francisco, número de contacto 04-5126437, sitio web www.tropicalpallets.com.ec.

Precio de Pallets

Los 8 pallets a $9 cada uno

Peso de cada paleta: 18 Kg (Total = 144kg)

Figura 26 Tamaño de paletas: 120cm x 100cm x 15 cm

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

La Norma Internacional para las Medidas Fitosanitarias (NIMF15, conocida como NIMF15 en los países de habla hispana) es un conjunto completo de directivas relativas a las normas de importación de envases de madera y paletas de madera desarrolladas por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. El ISPM15 / NIMF15 no tiene aplicación directa en los distintos países, pero un número cada vez mayor de países están aplicando las regulaciones en la legislación nacional. China, Canadá, Estados Unidos, México, Chile y la India ya han aplicado estas directivas en los estatutos.

Figura 27 Norma NIMF 15

Fuente: (NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS, 2013)

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

MANIPULACIÓN

Figura 28 Manipulación de la Carga

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Debido a la naturaleza frágil de la carga, el manipuleo es una etapa crucial en la exportación de mermelada. En las fases en que la carga esté bajo nuestra responsabilidad, se debe tener extremo cuidado al manipularla. Al llevar la carga desde nuestras instalaciones hasta el puerto de origen debemos asegurarnos de llevar la mercadería en la posición adecuada y sin mucho movimiento para que no sufra daños.

Precio de Manipulación

Precio es de: $45,00

Transporte y seguro de las Mercancías

En esta etapa se van a realizar actividades para empezar el proceso de exportación como el transporte interno, bodegaje, despacho de aduanas.

Transporte Interno

El movimiento que hace a la mercancía desde la bodega del exportador hasta el puerto de origen, se debe cotizar diversas empresas de transporte de carga pesada para escoger precios cómodos de acuerdo al presupuesto con el que se cuente. Los precios de transporte van de acuerdo al volumen de la carga y la distancia del transporte.

El transporte interno desde la Empresa MERMELADAS MISS DAICY hasta el puerto de Guayaquil lo realizará la empresa de transporte de carga pesada LOGGITRANSPEDROVERA ubicada en Coop 9 octubre Mz 49 Solar 12 Guasmo Oeste Guayaquil - Ecuador

Se exportará en un contenedor seco de 20´, y se manipulará con montacargas. El contenedor contendrá 8 pallets con 96 cajas cada uno, y en base a esta información la empresa de transporte cotiza $700 dicho transporte.

Seguro Interno

Los principales riesgos en una exportación incluyen desde mercado objetivo, costos de producción, tomando en cuenta otro tipo de riesgo externo como es la falta de conocimiento en sobrepeso del transporte; como el desplazamiento de los pallets, derrames; problemas mecánicos como rotura; problemas térmicos como la humedad, etc. Es por ello que el transportista se ve obligado a tomar un seguro contra todo riesgo.

El Incoterms elegido es el más adecuado y el más ventajoso para las partes negociantes como lo serán el importador y el exportador, tomando un seguro Directamente sobre las mercancías. Los agentes de carga tomaran también un seguro por los posibles riesgos que surjan en el desarrollo de la trasportación.

El valor de la póliza de seguro depende de varios aspectos como:

- Naturaleza de la carga
- Tipo de empaque
- Tipo de embalaje
- Modo de transporte
- Costo de la mercancía
- Tipo de seguro
- Riesgos asegurables
- Proveedor del Seguro

La empresa proveedora del seguro será la empresa SEGUROS EQUINOCCIAL S.A., compañía aseguradora que ofrece todo tipo de seguros, una de sus sucursales se encuentra ubicada en Urdesa Central Av. Las Lomas 418 – Guayaquil, el seguro que se tomará será. LIBRE DE AVERÍA PARTICULAR

Monto del Seguro

El seguro será interno y el monto asegurado aproximado será de $61000 con un porcentaje de aplicación de 0,30%, por lo cual el valor de la prima neta es de $183.

Almacenaje En El Puerto De Embarque

Se utilizará los servicios de almacenaje de CONTECON, se estima que la mercadería durará 2 días almacenada dependiendo del proceso de despacho y salida de la mercancía. Los cálculos son elaborados por la bodega con tarifas que ya se encuentran establecidas.

Costos del Almacenaje

Operación de aforo/ inspección de los cartones	$104,23
Manipulación de contenedores en terminal	$33,12
Tarifa de almacenaje de 1 - 10 días (3.31 x 2 días)	$ 6.62
	$143.74

Nota: CONTECON otorga 5 días libres del pago de tarifas para la exportación, procederemos a enviar la unidad 3 días antes del CUT OFF

Flujograma de Cadena Logística

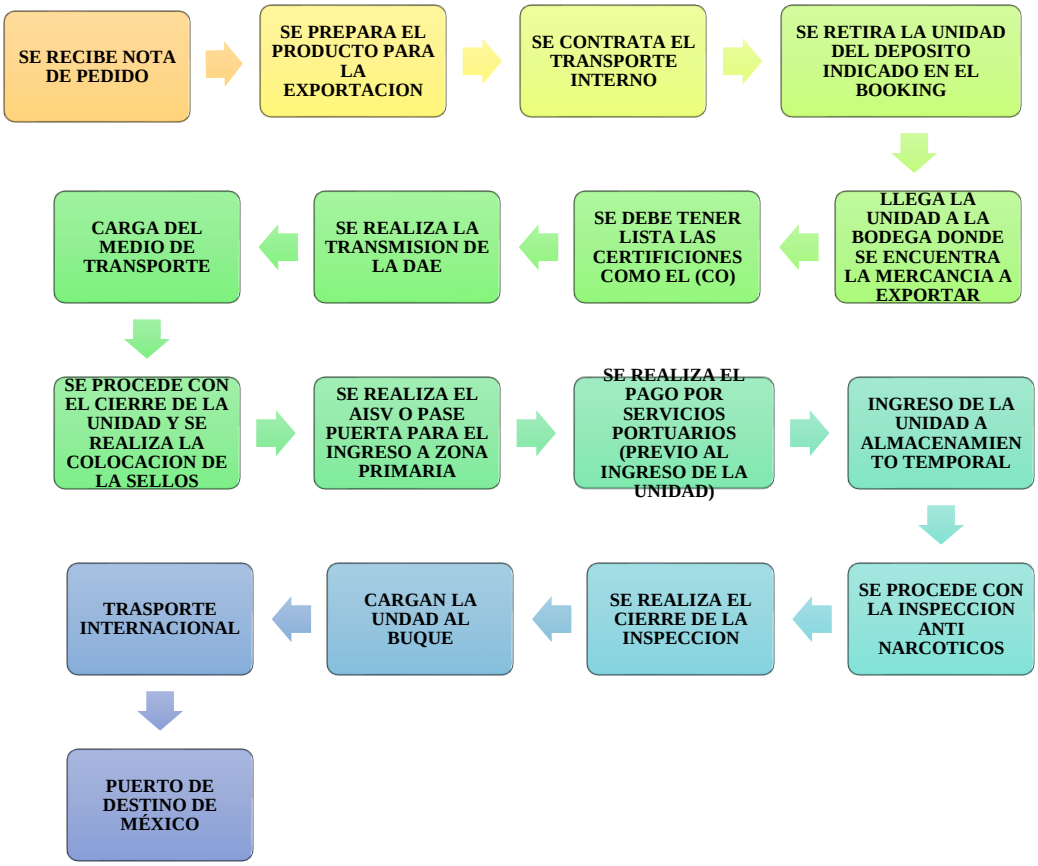

Figura 29 Cadena logística

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Existen once términos internacionales de los cuales cuatro se utilizan para transporte marítimo y los demás para transporte multimodal.

Los INCOTERMS más utilizados para venta de productos ecuatorianos a México son: Marítimos, FOB (Libre a bordo – Puerto de carga convenido) y CIF (Costo, Seguro y Flete – Puerto de destino convenido). Es por esto que el plan de exportación usara el término .de negociación FOB

Condiciones de pago

Las condiciones de pagos más utilizadas son: carta de crédito (letter of credit), cobranza de exportación - documentaria, pago al contado y transferencias bancarias.

Forma de pago

Dependiendo de la negociación las formas de hacer el pago pueden ser:

- Pago anticipado: El exportador al recibir el pago, despacha la mercadería y envía la documentación de embarque.

- Pago diferido: El exportador despacha la mercadería sin pago previo. - Pago acuerdo: El importador cancelara por el medio y vencimiento pactado. (Pro Ecuador, 2017)

Clasificación de las reglas Incoterms 2020

Reglas para cualquier modo o modos de transporte

- EXW (En Fábrica)
- FCA (Franco Porteador)
- CPT (Transporte Pagado Hasta)
- CIP (Transporte y Seguro Pagado Hasta)
- DAT (Entregada en Terminal)
- DAP (Entregada en Lugar)
- DDP (Entregada Derechos Pagados)
- Reglas para transporte marítimo y vías navegables interiores
- FAS (Franco al Costado del Buque)
- FOB (Franco a Bordo)
- CFR (Costo y Flete)

- CIF (Costo, Seguro y Flete)

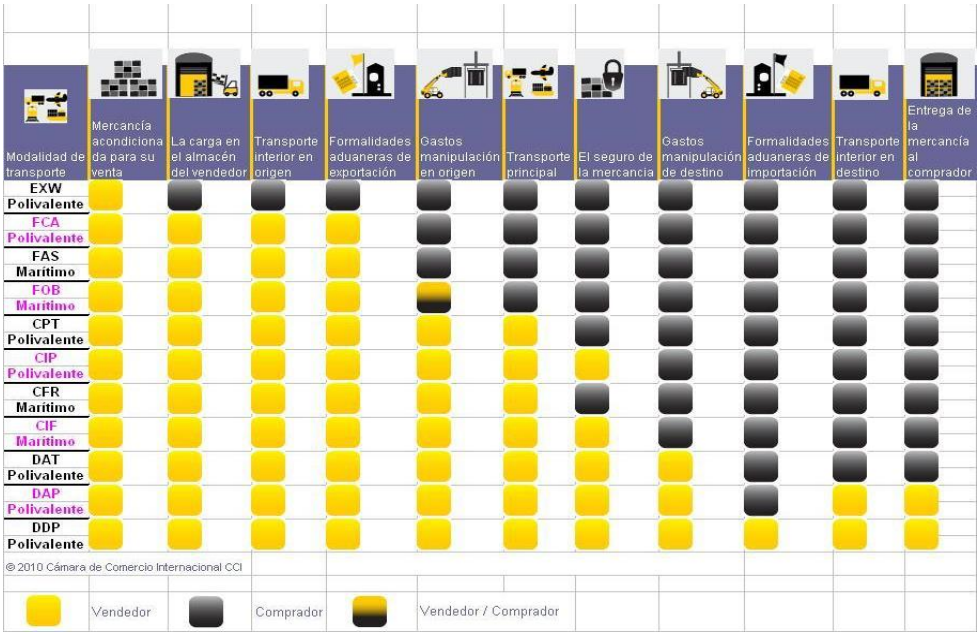

Figura 30 Incoterms 2010

Fuente: (PRO ECUADOR, s.f.)

Elaborado por: Carlos Suarez

Nota: Las modalidades de transporte a las que hace referencia el gráfico comprende dos divisiones: Marítimo: El cual se refiere únicamente al transporte por mar o vías navegables. Polivalente: El cual refiere a los diversos medios de transporte, tal como aéreo, terrestre o marítimo.

Término de negociación seleccionado

El incoterm que se usará para realizar el plan de exportación de Mermelada de Maracuyá con ají será FOB

FOB (FRANCO A BORDO)

FOB (del inglés Free On Board, «Libre a bordo, puerto de carga convenido») es un incoterm —una cláusula de comercio internacional— que se utiliza para operaciones de compraventa en las que el transporte de la mercancía se realiza por barco, ya sea marítimo o fluvial.

Obligaciones principales para el exportador

Preparar la mercancía según se haya establecido en el contrato de compraventa, embalarla, empaquetarla y marcarla adecuadamente en función del transporte.

Transportar la mercancía y asumir los costes hasta entregarla a bordo del buque en el puerto de embarque designado.

Aportar la documentación pertinente: factura y lista de bultos. También deberá ayudar al comprador en caso que éste solicite algún otro documento que sea requerido para poder despachar la mercancía en la aduana de importación.

Notificar al comprador que la mercancía ha sido entregada a bordo del buque.

Realizar el despacho de exportación (si procede) y obtener la documentación necesaria para poder realizarlo.

Obligaciones principales para el importador

Abonar el precio de la mercancía acordado en el contrato de compraventa.

Contratar y asumir el coste del transporte marítimo de la carga que se encuentra a bordo del buque en el puerto de embarque. Si así lo acuerdan, el vendedor puede contratar el transporte marítimo, pero asumiendo el coste y el riesgo el comprador.

Recibir la mercancía y asumir los costes y riesgos desde el momento de la entrega por parte del vendedor a bordo del buque en el puerto de embarque designado. Esto incluye: transporte marítimo, despacho de importación, costes posteriores en destino, y otros costes de operaciones o manipulaciones que puedan surgir.

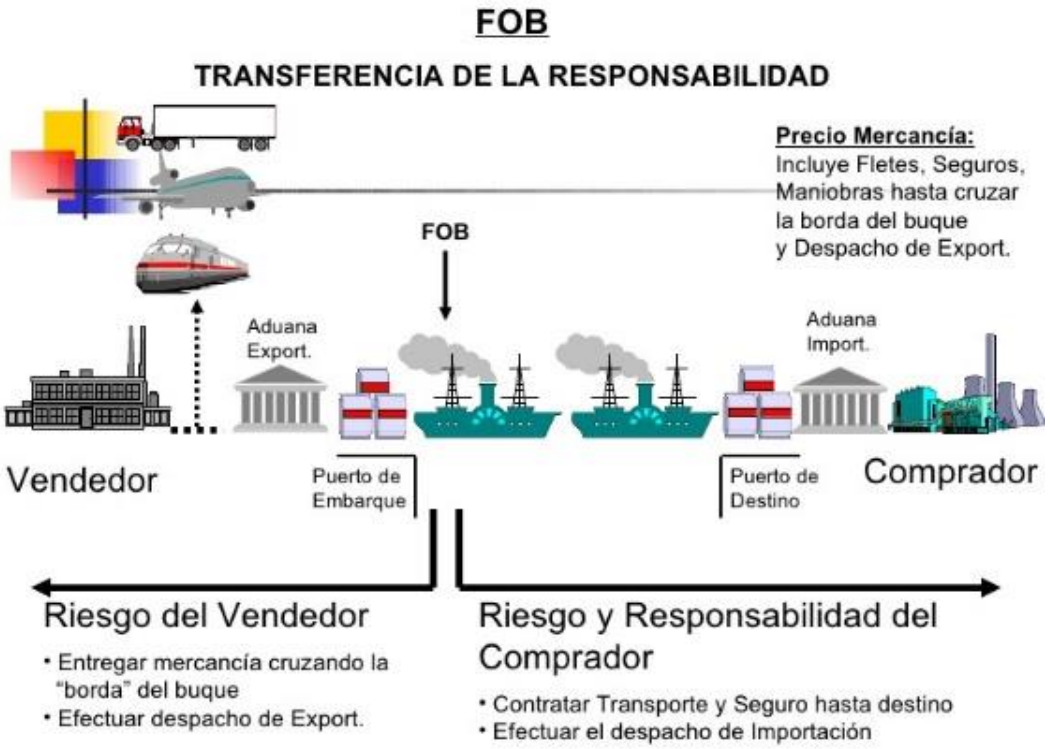

Figura 31 Incoterms FOB

Fuente: (PRO ECUADOR, s.f.)

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Costos que forman parte del término FOB

- Empaque Y Embalaje
- Certificado
- Recogida De La Carga
- Transporte Interno
- Seguro Interno
- THC Origen
- Inspección de Antinarcótico
- Honorario Ag De Aduanas

REQUISITOS PARA SER EXPORTADOR

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Contar con el RUC otorgado por el SRI indicando la actividad económica que va a desarrollar.
- Obtener el certificado de firma digital o TOKEN, otorgado por las siguientes entidades:
- Registro Civil: A través del portal del Banco Central; http://www.eci.bce.ec/web/guest/
- Security Data: https://www.securitydata.net.ec/
- Registrarse como Exportador En Ecuapass: (https://portal.aduana.gob.ec/), donde pobra:
- Actualizar datos en la base.
- Crear usuario y contraseña.
- Aceptar las políticas de uso.
- Registrar firma electrónica.

TRÁMITES PARA EXPORTAR

Proceso de Exportación

- El proceso de exportación inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el sistema Ecuapass.
- Los principales datos que se consignarán en la DAE son:
- Datos del Exportador o declarante.
- Descripción de mercancía por ítem de factura.
- Datos del Consignante.
- Destino de la carga Cantidades

- Peso, y otros de la mercancía (SENAE, 2017)
- Se deben adjuntar en el portal del ECUAPASS la factura comercial original y demás documentación que necesite el producto.
- Luego de que sea aceptada la DAE, las Mermelada de Maracuyá con ají estará lista para ingresar a zona primaria (Puerto Guayaquil), donde el depósito temporal registra y almacena previo a la exportación.
- Al exportar se notificará el canal de aforo al que deban someterse las Mermeladas de Maracuyá con ají; el cual puede ser aforo documental, aforo físico intrusivo o aforo automático.

HERRAMIENTAS DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Cotización de exportación: Es el documento en el cual las partes (importador y exportador) fijan el pedido, cantidad, formas de pago, empaque, embalaje, fecha y lugar de entrega; lo cual dependerá del Incoterm seleccionado.

Instrumentos y condiciones de pago: Depende del acuerdo y confianza de las partes en la negociación; las cuales pueden ser:

Cartas de crédito: Promesa de pago de un banco (emisor) por cuenta de un (solicitante) a favor de un (beneficiario) que es representado por un banco (notificador); realizan este trámite con el fin de pagar determinada cantidad de dinero al exportador contra la presentación de los documentos de exportación. Es la forma más recomendada para los nuevos exportadores.

Cuenta abierta: Es cuando existe confianza entre el importador y el exportador; debido a que el segundo le envía los documentos al primero, y éste realiza una transferencia bancaria a favor del exportador. (Pro Ecuador, 2014)

Fase Post-embarque

Cierre de la exportación: Se culmina con el llenado y aceptación de la DAE (Declaración Aduanera de Exportación) en el portal de ECUAPASS; podrá presentarse hasta 24 horas antes que las mercancías se encuentren en zona primaria o 30 días posteriores al embarque de las mercancías. (Pro Ecuador, 2014)

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS

Transporte Marítimo

El transporte internacional es una pieza fundamental en la cadena logística ya que sobre él recae la entrega de la mercancía en el momento y lugar preciso, siendo la fiabilidad, eficiencia, rapidez y flexibilidad requisitos fundamentales.

El transporte internacional de carga marítimo es el medio comúnmente utilizado para transportar mercancías hacia este mercado sobre todo si son mercancías que se envían en grandes volúmenes intermedios y grandes, se caracteriza por excelencia principal del medio de transporte internacional es ideal para productos que no requieren de urgencia.

Unidad de Carga

Para el producto que será exportado y Transportado por vía marítima en un contenedor de 20 y sus dimensiones son 590x2.35x2.39, el cual será cargado con 8 pallets estándar de madera cuyas medidas son sus de 1.2x1x0.15 m, cada pallet llevaran 96 cajas cada caja contiene 24 Frascos de Mermelada de Maracuyá con ají, haciendo un total de 18432 dirigidas a Ciudad de México – México.

CONTENEDOR 20 PIES

VOLUMEN	33,20 m3
MEDIDAS EXTERNAS	base: 606 x 243 cm max alto: 260 cm
MEDIDAS INTERNAS	base: 590 x 235 cm max alto: 239 cm
PESO VACÍO	2.230 kg
PESO MÁXIMO	21.770 kg

Figura 32 Contenedor de 20’

Fuente: (ICC, s.f.)

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Costos de exportación

Vía marítima

Costo de Contenedor FCL

Contenedor 20‘ Seco USD 500

Contenedor 40' Seco USD 700

Notar que estos son valores referenciales ya que el termino de negociación que utilizaremos en FOB, es decir no nos haremos cargo del flete o transporte internacional.

(Pro Ecuador, 2020)

Tránsito del Medio de transporte

Esta modalidad permite que llegue la carga con facilidad a su país de destino, la misma ira desde Quito hasta el puerto de Guayaquil el tiempo es de 10 Horas, desde el Puerto de Guayaquil a Puerto de Manzanillo el tiempo del buque demora 11 días de tránsito y por último la mercancía llegara en 1 día a la Ciudad de México.

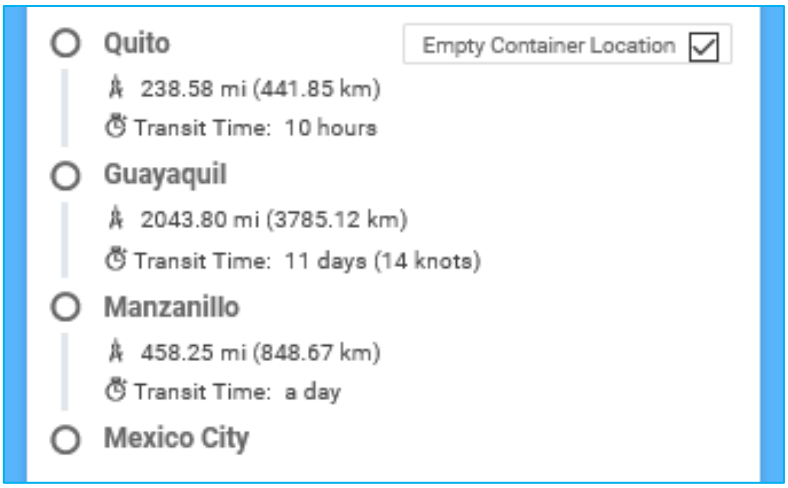

Figura 33 Días de tránsito

Fuente: (SeaRates, 2020)

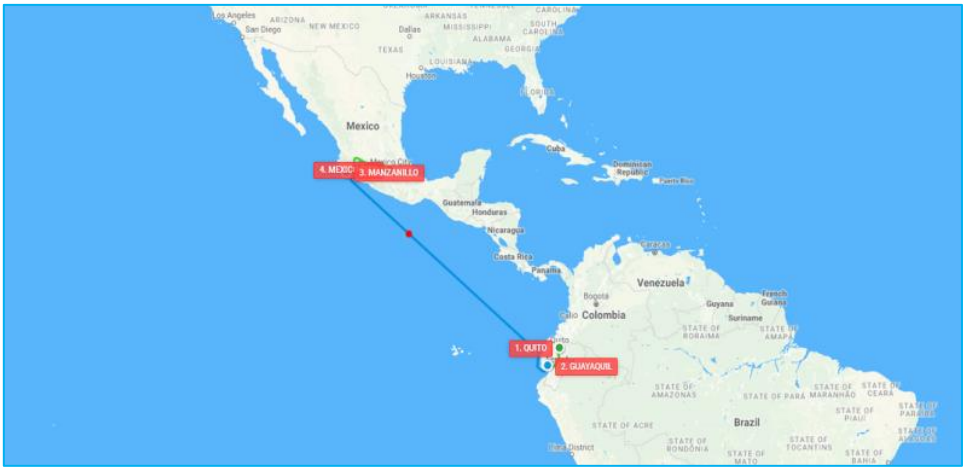

Figura 34 Tránsito de la línea Naviera

Fuente: (SeaRates, 2020)

Puerto De Destino

El puerto al cual llegará la mercancía será el puerto de Manzanillo está situado en el Estado de Colima, dentro de la República Mexicana, en la costa del Océano Pacifico.

Los productos importados desde Ecuador ingresan por vía marítima a los puertos de Veracruz y Manzanillo (se estima que cerca del 80% de las importaciones desde Ecuador ingresan por estos puertos), además de otros puntos como el puerto

marítimo de Lázaro Cárdenas y el Aeropuerto de la Ciudad de México. (Gob.mx, 2017)

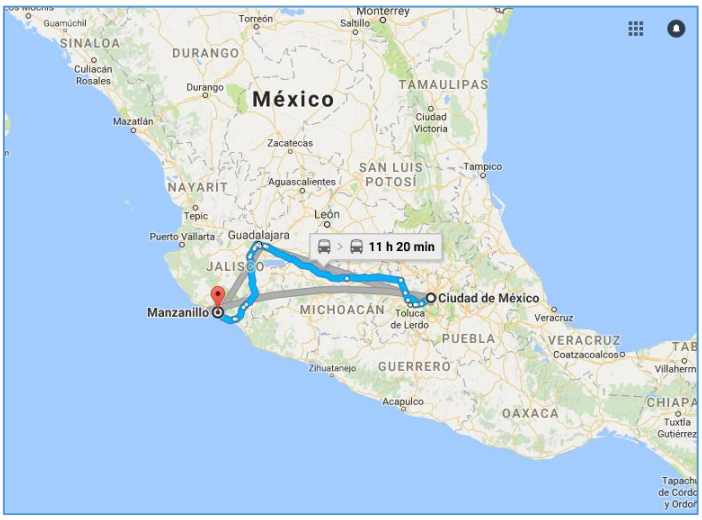

Figura 35 Puerto de Manzanillo Hasta Ciudad de México

Fuente: (Google Map, 2020)

La carga llegara al Puerto de Manzanillo a continuación Información sobre el puerto escogido:

Según PRO ECUADOR El Puerto de Manzanillo es uno de los principales puertos de México, el mismo que se encuentra concesionado casi en su totalidad.

PRINCIPALES MERCANCIAS MANEJADAS POR EL PUERTO	
CARGA GENERAL	Parafina, fertilizantes, triplay, productos de acero, rollos de papel, autopartes, refacciones, vehículos, ganado.
GRANEL AGRÍCOLA	Canola, trigo, semilla de nabo, avena, sorgo.
GRANEL MINERAL	Cemento, fertilizante mineral, urea, concentrado de zinc, azufre, pellet de hierro, yeso, nitrato de potasio.
CONTENERIZADA	Leche en polvo, perecederos, ropa y calzado, productos químicos, electrodomésticos, electrónicos, partes para automóviles, refacciones, tequila.

Figura 36 Mercancías que llegan al Puerto

Fuente: (Pro Ecuador, 2020)

El recinto portuario se compone de 437 has., mismas que incluyen zonas de agua, muelles y almacenamiento. Actualmente tiene 19 posiciones de atraque (14 comerciales, 3 para hidrocarburos y 2 para cruceros). El puerto cuenta con una capacidad estática de 49,069 Teus y dinámica de 2,132,667 Teus.

4 Plan Financiero

En el presente proyecto se realizarán los cálculos proyectados para cinco años considerando inflación del 10% para cada año con respecto al anterior. El estudio de factibilidad se realiza en base a la cantidad de envases de Mermelada de Maracuyá con ají, que una vez empaquetados y embalados caben en un contenedor de 20`; es decir 18432 envases con Mermelada de Maracuyá con ají de 295 Gramos cada uno, en 768 cajas de 20 cm 40cm 23cm

Nota: Los datos detallados a continuación fueron proporcionados de forma confidencial por la empresa Mermeladas Miss Daicy, para el desarrollo del presente proyecto de investigación.

Tabla 10

Información general

GASTOS DE EXPORTACIÓN MERMELADA DE MARACUYÁ CON AJÍ HACIA EL MERCADO DE CIUDAD DE MÉXICO MÉXICO							
				10%	10%	10%	10%
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
CANTIDAD	CAJAS	768	3072	3379	3717	4089	4498
	UNI	18432	73728	81101	89211	98132	107945
COSTO UNITARIO		$ 1,75	$ 1,75	$ 1,79	$ 1,82	$ 1,86	$ 1,89
		$ 32.256,00	$ 129.024,00	$ 144.764,93	$ 162.426,25	$ 182.242,25	$ 204.475,81
MARGEN DE UTILIDAD	20%	$ 6.451,20	$ 25.804,80	$ 28.952,99	$ 32.485,25	$ 36.448,45	$ 40.895,16
TOTAL, EXW		$ 38.707,20	$ 154.828,80	$ 173.717,91	$ 194.911,50	$ 218.690,70	$ 245.370,97
TRANSPORTE							
TRANSPORTE INTERNO		$ 700,00	$ 2.800,00	$ 2.856,00	$ 2.913,12	$ 2.971,38	$ 3.030,81
CARGA Y ESTIBA		$ 45,00	$ 180,00	$ 183,60	$ 187,27	$ 191,02	$ 194,84
SEGUROS							
SEGURO INTERNO		$ 183,00	$ 732,00	$ 805,20	$ 885,72	$ 974,29	$ 1.071,72
EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LA ADAPTACIÓN							
PALLETS	8	$ 64,00	$ 256,00	288	312	344	376
CAJAS	0,45	$ 345,60	$ 1.382,40	1520,64	1672,70	1839,97	2023,97
ENVASE	0,15	$ 2.764,80	11059,2	12165,12	13381,63	14719,80	16191,77
CERTIFICADO DE ORIGEN		$ 100,00	400	400	400	400	400
CERTIFICADO FITOSANITARIO		$ 150,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00	$ 600,00
HONORARIO AGENTE DE ADUANA EXPORTACIÓN		$ 268,80	$ 1.075,20	$ 1.075,20	$ 1.075,20	$ 1.075,20	$ 1.075,20

INSPECCIÓN ANTINARCÓTICO (MANIPULEO)	$ 100,00	400	400	400	400	400
TOTAL, COSTOS	$ 4.721,20	$ 18.884,80	$ 20.293,76	$ 21.827,65	$ 23.515,66	$ 25.364,32
TOTAL, FOB	$ 43.428,40	$ 173.713,60	$ 194.011,67	$ 216.739,15	$ 242.206,36	$ 270.735,28
COSTO UNITARIO	$ 2,10	$ 2,10	$ 2,14	$ 2,18	$ 2,23	$ 2,27
COSTO UNITARIO DE EXPORTACIÓN	$ 2,36	$ 2,3561415	$ 2,3922289	$ 2,4295147	$ 2,4681698	$ 2,50808161

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

En base al valor EXW $38707.20 se agregan los gastos de exportación, y como resultado nos da $43428.40 al cual ya se le añadió el 20% de utilidad; en estos valores también fueron considerados los gastos de envase empaque y embalaje.

Proyecciones de Ventas

En la siguiente tabla se ven reflejadas las ventas en un periodo de 5 años las cuales van aumentando en un 10% debido a la demanda existencial de productos nutritivos y con niveles moderados de ají en el mercado de Ciudad de México.

Tabla 11

Información general

PRESUPUESTO DE VENTAS

PVP 2.36

AÑO 1

0%

ENERO		MAYO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE		ANUAL
CANT	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	
18432	$ 43.428,40	18432	$ 43.428,40	18432	$ 43.428,40	18432	$ 43.428,40	**$173.713,60**

AÑO 2

10%

ENERO		MAYO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE		
CANT	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	
20275	$ 48.502,92	20275	$ 48.502,92	20275	$ 48.502,92	20275	$ 48.502,92	**$194.011,68**

AÑO 3

10%

ENERO		MAYO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE		
CANT	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	
22303	$ 54.184,79	22303	$ 54.184,79	22303	$ 54.184,79	22303	$ 54.184,79	**$216.739,14**

AÑO 4

10%

ENERO		MAYO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE		
CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	
24533	$ 60.551,59	24533	$ 60.551,59	24533	$ 60.551,59	24533	$ 60.551,59	**$242.206,36**

AÑO 5

10%

ENERO		MAYO		SEPTIEMBRE		DICIEMBRE		
CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	
26986	$ 67.683,82	26986	$ 67.683,82	26986	$ 67.683,82	26986	$ 67.683,82	**$270.735,28**

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Para la exportación de la mermelada de maracuyá con ají, el precio de venta será de $2.36 la unidad con un incremento del 10% para cada año, dichos envíos se realizarán en los meses de ENERO, MAYO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE, en el primer año se realizará el envió de 73728 mermeladas de maracuyá con ají lo cual en dólares representa una venta de $173.713,60.

Gasto de Exportación

En el presente cuadro encontramos desglosado los diferentes gastos que incurren al momento de llevar acabo la ejecución del plan de exportación de mermelada de maracuyá con ají de forma semestral y anual incrementándose un 10 % a partir del segundo año cabe recalcar que todos los gastos son de acuerdo al termino de negociación (FOB).

Tabla 12

Gastos de exportación

GASTOS DE EXPORTACIÓN			
	VENTAS	G. DE EXPORTACIÓN (FOB)	
AÑO 1	$173.713,60	$	18.884,80
AÑO 2	$194.011,68	$	20.293,76
AÑO 3	$216.739,14	$	21.827,65
AÑO 4	$242.206,36	$	23.515,66
AÑO 5	$270.735,28	$	25.364,32

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Los gastos presentados en la tabla anterior se encuentran expresados de forma Anual y representan los gastos de exportación por cada venta (Anual)

5.3 Costo de Exportación

Podemos observar cada una de las fases hasta llegar a nuestro precio de venta el cual se ve expresado cuando sumamos el costo de venta que sería $1.75, mas todos gastos

de exportación como lo son los: fletes internos, certificaciones, seguros internos, estiba etc, más la utilidad de un 20% con la cual llegamos a nuestro precio de venta el cual es $2.36 inicialmente con ligero incremento en el precio a medida que pasan los años.

Las unidades a exportar son 73728* $2.36= $43.428,40 (1ra exportación)

$43.428,40 x 4 exportaciones que se realizaran al año = $173.713,60

Para el 2do AÑO se estima un crecimiento en las ventas de un 10% ventas 20275 x $2,3922289 = $48.502,92 (1era exportación del 2do año) $48.502,92 x 4 = $194.011,68

Estado de Perdida y Ganancia

En el estado de resultado encontramos presentados todos los ingresos generados por las ventas como también todos los egresos que corresponden a los gastos administrativos gastos de ventas, gastos financieros etc. expresados de forma anual.

Tabla 13

Estado de pérdidas y ganancias

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS					
	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
VENTAS	$ 173.713,60	$ 194.011,68	$ 216.739,14	$ 242.206,36	$ 270.735,28
COSTO DE VENTA	$ 129.024,00	$ 144.764,93	$162.426,25	$182.242,25	$204.475,81
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	$ 44.689,60	$ 49.246,75	$ 54.312,90	$ 59.964,11	$ 66.259,48
GASTOS OPERACIONALES	$ 18.884,80	$ 20.293,76	$ 21.827,65	$ 23.515,66	$ 25.364,32
GASTOS DE VENTAS	$ 18.884,80	$ 20.293,76	$ 21.827,65	$ 23.515,66	$ 25.364,32
UTILIDAD DEL EJERCICIO	$ 25.804,80	$ 28.952,99	$ 32.485,25	$ 36.448,45	$ 40.895,16
PARTICIPACIÓN 15%	$3.870,72	$4.342,95	$4.872,79	$5.467,27	$6.134,27
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	$ 21.934,08	$ 24.610,04	$ 27.612,46	$ 30.981,18	$ 34.760,89
IMPUESTO A LA RENTA 22%	$4.825,50	$5.414,21	$6.074,74	$6.815,86	$7.647,40
UTILIDAD ANTES DE RESERVA	$ 17.108,58	$ 19.195,83	$ 21.537,72	$ 24.165,32	$ 27.113,49

RESERVA LEGAL 10%	$1.710,86	$1.919,58	$2.153,77	$2.416,53	$2.711,35
UTILIDAD DEL PERIODO	$ 15.397,72	$ 17.276,25	$ 19.383,95	$ 21.748,79	$ 24.402,14

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

En la tabla presentada se puede observar claramente que durante los 5 años existirá un margen de utilidad en la exportación de mermeladas de maracuyá con ají, esto se da debido al nivel de venta creciente empezando con un valor de $173.713,60 con una utilidad de $15.397,72 durante el periodo seleccionado.

FLUJO DE EFECTIVO

Son las entradas y salidas de dinero en un periodo determinado

Tabla 14

Flujo de efectivo

FLUJO DE EFECTIVO DESDE EL 2021 AL 2025						
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO3	AÑO 4	AÑO 5
SALDO ANTERIOR			$ 25.804,80	$ 54.757,79	$ 87.243,04	$ 123.691,49
INGRESO POR VENTAS		$ 173.713,60	$194.011,68	$216.739,14	$242.206,36	$ 270.735,28
TOTAL INGRESOS		**$ 173.713,60**	**$219.816,48**	**$271.496,94**	**$329.449,40**	**$ 394.426,77**
EGRESOS						
Costo e venta		$ 129.024,00	$144.764,93	$162.426,25	$182.242,25	$ 204.475,81
GASTOS DE EXPORTACION		$ 18.884,80	$ 20.293,76	$ 21.827,65	$ 23.515,66	$ 25.364,32
TOTAL EGRESOS		**$ 147.908,80**	**$165.058,69**	**$184.253,90**	**$205.757,91**	**$ 229.840,12**
Utilidad Neta		$ 25.804,80	$ 54.757,79	$ 87.243,04	$123.691,49	$ 164.586,65
Inversion Inicial	**$- 44.000,00**	$ -18.195,20	$ 36.562,59	$123.805,63	$247.497,12	$ 412.083,77
TOTAL EFECTIVO		**$ 25.804,80**	**$ 54.757,79**	**$ 87.243,04**	**$123.691,49**	**$ 164.586,65**

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

En el cuadro de flujo de efectivo se presenta en el año 0 la inversión inicial (44.000) con el cual se pondrá en marcha el plan de exportación de mermelada de maracuyá con ají.

De acuerdo a los movimientos realizados pronosticados durante 5 años en la exportación de mermeladas de maracuyá con ají se puede apreciar un flujo total de 25804.80 en el primer año y finalizando el flujo con valor total de efectivo de $164586.65 al 5to año, en donde se refleja que el flujo es creciente y no presenta cifras negativas.

TIR Y VAN

VAN y TIR: El valor actual neto necesita de una tasa de descuento para medir el valor actual de los desembolsos y de los flujos de caja. En cambio, la tasa interna de retorno es el porcentaje que representa la rentabilidad de los cobros y pagos actuales por causa de una inversión. La tasa de descuento es igual a la suma de la rentabilidad mínima exigida y una prima de riesgo; por ello para el cálculo del VAN y TIR del presente proyecto de mermelada de maracuyá con ají se fijó una tasa de descuento del 12%; con lo cual se cubre los costos financieros; ya sea la Recursos propios de la Empresa o el préstamo de la inversión.

Tabla 15

TIR y VAN

FLUJO DE CAJA

INGRESO		**EGRESO**		**FLUJO DE EFECTIVO NETO**	
AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR
2021	$ 173.713,60	2021	$ 147.908,80	2021	$ 25.804,80
2022	$ 194.011,68	2022	$ 165.058,69	2022	$ 28.952,99
2023	$ 216.739,14	2023	$ 184.253,90	2023	$ 32.485,25
2024	$ 242.206,36	2024	$ 205.757,91	2024	$ 36.448,45
2025	$ 270.735,28	2025	$ 229.840,12	2025	$ 40.895,16
TOTAL	$ 638.460,56	TOTAL	$ 542.807,61	TOTAL	$ 164.586,65

FORMULACIÓN DE DATOS

fn1=	$	25.804,80
fn2=	$	28.952,99
fn3=	$	32.485,25
fn4=	$	36.448,45
fn5=	$	40.895,16
n	5 años	
i	12% de Tasa de interes (0,12)	
io	$	(44.000,00)

Elaborado por: Carlos Suarez 2020

Una vez calculado los valores anteriores se procedió con el cálculo de VAN y TIR dando como resultado un VAN positivo con un valor de $71612.17 y una TIR de 61% siendo un porcentaje aceptado, indicando la factibilidad del negocio planteado.

CONCLUSIONES

Al concluir el presente trabajo de investigación sobre la exportación de mermelada de maracuyá con ají al mercado de Ciudad de México – México

- ✓ El proyecto es SUSTENTABLE: debido a que la empresa MERMELADAS MISS DAICY pondrá en marcha el plan de exportación ya que es una herramienta de vital importancia para que den inicio a las exportaciones aprovechando el acuerdo TLCAN que Ecuador posee con México

- ✓ El proyecto es VIABLE; debido a que el país de México demanda productos de fácil consumo y que contengan altos valores nutricionales, cumpliendo así con las exigencias del mercado mexicano

- ✓ El proyecto es FACTIBLE; ya que el estado de resultado muestra que los ingresos son mayores a los gastos incurridos además para exportar se utilizara un margen de utilidad de un 20% para obtener nuestro precio FOB, el cual se encuentra entre los precios ofertados por la competencia.

- ✓ el proyecto es rentable; debido a que se van a realizar cuatro exportaciones al año de mermelada de maracuyá con ají en contenedores de 20 con 18432 frascos cada uno, obteniendo una TIR de 61% y un VAN que asciende a $71612.17

RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el presente trabajo, se establecen las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se recomienda a la empresa MERMELADAS MISS DAICY poner en marcha el plan de exportación ya que es una herramienta importante para lograr exportar su mermelada de maracuyá con ají al mercado internacional.

- ✓ El producto Mermelada de maracuyá con ají debe cumplir con los requisitos exigidos en el país de destino, en cuanto al etiquetado deberá ser presentado en idioma español.

- ✓ La implementación de capacitaciones constantes de personal para así lograr con trabajo arduo mejorar considerablemente la calidad de la oferta exportable.

- ✓ Aprovechar el Acuerdo que existe entre Ecuador Y México para que el producto sea comercializado y distribuido por los importadores ya que estos son la puerta de entrada a la internacionalización y de esta manera la mermelada de maracuyá con ají de la empresa Mermeladas Miss Daicy sea reconocía en el extranjero, para poder aumentar su rentabilidad.

Bibliografía

Secretaría de Salud Pública. (2017). Obtenido de https://www.gob.mx/tramites/ficha/certificado-fitosanitario-para-importacion/SENASICA646

AJG Simoes, C. H. (s.f.). *OEC*. Obtenido de The Economic Complexity Observatory: https://oec.world/es/resources/permissions/

ALIMENTARIA, E. A. (2017). Obtenido de http://expoantad.net/expo2017/expositores/

ANCUPA. (s.f.). *ASOCIACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA ACEITERA*. Obtenido de http://ancupa.com/2018/09/14/ministro-de-agricultura-se-compremete-a-trabajar-en-beneficio-del-sector-palmicutor/

B., J. M. (2017). *Ecuador Patente nº 1.*

Báñez, J. (2 de octubre del 2014). *La guerra incruenta entre cuantitativistas y cualitativistas.* Madrid.

Beviá y Cano. (2015). Teoría de Logística aplicada al Comercio Internacional. *www.revistalogistec.com*.

CANAINCA. (s.f.). Obtenido de http://www.canainca.org.mx/index.php/asociados/directorio-de-asociados

CENTER, T. &. (s.f.). *IMPORTACIONES DE MÉXICO.* Obtenido de http://www.ciltec.com.mx/es/comercio-exterior/importaciones-de-mexico

Comercio Internacional. (2017). *Teoría de Comercio Internacional.*

Comercioexterior. (2017). *https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/informe-palma-español-.pdf*.

Constitucionde lecuador. (s.f.). *https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf*.

consumption . (s.f.). Obtenido de http://www.ugr.es/~pwlac/G25_27Luis_Alvarez-Amaia_Alvarez.html

COPCI. (2010). GUAYAQUIL.

COPCI. (21 de FEBRERO de 2019). *https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/COPCI_ACTUALIZADO-AL-21022019.pdf*.

DAICY, M. M. (s.f.). Obtenido de https://www.facebook.com/MissDaicy/

David Ricardo Esq. (1817). On the Principles of Political Economy and Taxation. En David Ricardo Esq, *On the Principles of Political Economy and Taxation.* inglaterra: John Murray.

definicion, c. (s.f.). *https://conceptodefinicion.de/metodo-inductivo/*. Obtenido de https://conceptodefinicion.de/metodo-inductivo/

ECUADOR, P. (30 de ENERO de 2016). *PRO ECUADOR*. Obtenido de PRO ECUADOR: http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/about-ecuador/general-information/

ECUAPASS. (2020). Obtenido de SENAE: http://ecuapass.aduana.gob.ec/ipt_server/ipt_flex/ipt_arancel.jsp

Envagrif. (s.f.). Obtenido de http://www.envagrif.com/proces_esp.htm

EXTERIOR, C. (s.f.). *MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR* . Obtenido de http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales-3/

GLOBAL ALLIED IMPORTS. (s.f.). Obtenido de http://www.gai.com.mx/requisitos-para-importacion-y-exportacion.html

Gob.mx. (2017). Obtenido de https://www.puertomanzanillo.com.mx/esps/0020202/ubicacion-y-zona-de-influencia

Google Map. (2020). Obtenido de https://www.google.com/maps/dir/Ciudad+de+M%C3%A9xico,+M%C3%A9xico/Manzanillo,+Col.,+M%C3%A9xico/@19.6766261,-106.112571,6z/data=!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0x85ce0026db097507:0x54061076265ee841!2m2!1d-99.133208!2d19.4326077!1m5!1m1!1s0x8424d43417bb3e19:0xddb3e9

Group, A. (2016). *Tipos de Contenedores*. Obtenido de http://www.affari.com.ar/conttt.htm

GRUPO RADAR. (10 de 8 de 2017). Obtenido de www.gruporadar.com.uy/01/?p=567

GRUPO RADAR. (10 de 8 de 2020). Obtenido de www.gruporadar.com.uy/01/?p=567

Gutierrez. (2011). *TEORIA DE LOS COSTOS DE OPORTUNIDAD.*

Hernández-Sampieri, R. (2014). Metodologia de la Investigacion. En R. Hernández-Sampieri, *Metodologia de la Investigacion.* Mexico: 6ta Edición.

ICC. (s.f.). Obtenido de http://iccspain.com/wp-content/uploads/2012/05/seafreight_spanish.pdf

INVERSIONES, C. O. (s.f.). Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf

Krugman. (2018). *TERIOA DE KRUGMAN*. Obtenido de EXPANSION: www.expansion.com

LA COSTITUCIÓN. (s.f.). Obtenido de TITULO VIII : http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf

MACRO, D. (2017). *DATOS MACRO*. Obtenido de http://www.datosmacro.com/paises/mexico

MARCA PAIS . (s.f.). *ECUADOR AMA LA VIDA*. Obtenido de ECUADOR AMA LA VIDA: http://marcapaisecuador.com.ec/index.php

Mill, J. S. (s.f.). Obtenido de https://www.emprendices.co/teorias-clasicas-del-comercio-internacional/

MILL, J. S. (s.f.). *Teoría de La Demanda Recíproca.*

Montori, E. &. (2016). *Teoría de Transporte Marítimo Según el Libro MANUAL DEL TRANSPORTE MARITIMO.*

MX, E. F. (2015). *https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55012/ManualEtiquetado_VF.pdf*.

NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS. (2013). Obtenido de NIMF 15: http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/NIMF-151.pdf

OMT. (2017). *https://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo*.

osorio, i. (2013). *integracion comercial y crecimiento economico en america latina.* barcelona.

Pita Fernández S, P. D. (4 de 2006). *Fisterra*. Recuperado el 13 de 9 de 2019, de http://www.fisterra.com/mbe/investiga/10descriptiva/10descriptiva.asp

PORTER, M. (s.f.). *TEORIA DE PORTER.*

PRO ECUADOR. (s.f.). Obtenido de INCOTERMS 2010: http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/

PRO ECUADOR. (s.f.). Obtenido de INCOTERMS 2010: http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/

Pro Ecuador . (12 de FEBRERO de 2014). Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/2014/02/12/ecuador-y-su-oferta-de-frutas-no-tradicionales/

Pro Ecuador. (11 de 2014). Obtenido de Guia para el Exportador: http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-del-exportador/

Pro Ecuador. (2017). Obtenido de Ficha Tecnica de México: http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-comercial-de-mexico/

Pro Ecuador. (Enero de 2020). Obtenido de PERFIL LOGÍSTICO DE MÉXICO: file:///C:/Users/LEO/Downloads/PROEC_PL2017_MEXICO_ENERO.pd

PROECUADOR. (s.f.). Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/compradores/directorio-de-exportadores-de-ecuador/

Proecuador. (mayo de 2017). *https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/informe-palma-espa%C3%B1ol-.pdf*.

PROECUADOR. (2017). *PROECUADOR* . Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-comercial-de-mexico/

REGLAMENTO DEL COPCI. (2011).

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. En R. H. Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 534). 6ta Edición.

SeaRates. (02 de 2020). Obtenido de https://www.searates.com/es/reference/portdistance/?A=ChIJX4BV6MsTLZARc6T89JK

kFYA&K=ChIJB3UJ2yYAzoURQeheJnYQBlQ&D=21247&G=22768&shipment=1&container=20st&weight=1&product=0&request=&mode=&

SENAE. (ABRIL de 2017). Obtenido de Proceso de Exportación: https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/

SENASICA. (2016). *http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/Guia-Mexico2016.pdf*.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (2017). Obtenido de https://www.gob.mx/tramites/ficha/certificado-fitosanitario-para-importacion/SENASICA646

SIAVI MX. (2017). Obtenido de Secretaria de Economía: http://www.economia-snci.gob.mx/

Simón, M. y. (1887). barcelona.

TRADE MAP. (10 de 08 de 2017). Obtenido de IMPORTACIONES: http://www.trademap.org/CompaniesList.aspx?nvpm=3|484||||200799|||6|1|1|1|3|1|2|1|1

TRADE MAP. (10 de 08 de 2018). Obtenido de IMPORTACIONES: http://www.trademap.org/CompaniesList.aspx?nvpm=3|484||||200799|||6|1|1|1|3|1|2|1|1

TRADE MAP. (10 de 08 de 2019). Obtenido de IMPORTACIONES: http://www.trademap.org/CompaniesList.aspx?nvpm=3|484||||200799|||6|1|1|1|3|1|2|1|1

vicepresidencia. (11 de noviembre de 2017). Obtenido de https://www.vicepresidencia.gob.ec/ecuador-firma-acuerdo-comercial-con-la-union-europea/